Sábado 1º de Diciembre de 1883 — MONTEVIDEO — Año XX 2ª Epoca Núm. 5,620

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR, CALLE 25 DE MAYO 86, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 3 00
Por 6 meses $ 10 50
Por un año $ 20 00
Número suelto $ 0 10
Id. atrasado $ 0 20
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO — EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

REVISTA COMERCIAL CORRESPONDIENTE A LA 2ª QUINCENA DE NOVIEMBRE

Exportacion por buques de Ultramar que han cerrado registro

Salida	Destino	Clase	Nacion	Nombre	Cueros vacunos secos	Cueros vacunos salados	Fardos cerda	Cueros caballo secos	Cueros caballo salados	Cueros lanares fardos	Fardos lana	Carneros	Bordalesas sebo	Pipas sebo	Sacos afrecho	Sacos harina	Astas	Observaciones
[illegible]	Génova	Vapor	Italiano	Umberto 1.º	200	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Marsella	»	Francés	Savoie	2284	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Porto Alegre	»	Brasilero	Rio de Janeiro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1950	—	1
[illegible]	Havre	»	Aleman	Ramses	1019	—	—	—	—	—	183	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Dunkerke	»	Francés	Aquitaine	—	—	—	—	—	150	190	—	—	—	—	—	5000	—
[illegible]	Pernambuco	Patacho	Español	Feliz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1700	—	—	—
[illegible]	»	Berg.	»	Antonio Ventura	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Dunkerke	Vapor	Inglés	Thales	—	—	—	—	—	—	237	—	—	—	—	—	—	2
[illegible]	Amberes	»	»	Leibnitz	—	1050	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Liverpool	»	»	»	—	—	26	—	—	49	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Rio Janeiro	»	»	»	—	—	—	—	—	—	—	200	1200	47	498	—	—	3
[illegible]	Barcelona	»	Español	Claris	3579	—	—	347	—	—	8	—	—	100	—	—	—	—
[illegible]	Mazamet	»	»	»	—	—	—	—	—	303	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Valparaiso	»	Aleman	Luxor	—	—	—	—	—	—	—	—	30	—	—	—	—	—
[illegible]	Falmouth	Barca	»	Johanna	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
[illegible]	Rio Grande	Vapor	Brasilero	Rio Paraná	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3133	—	5
[illegible]	Amberes	»	Inglés	Cid	—	—	—	—	—	—	530	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Burdeos	»	»	Araucania	6878	—	—	—	—	204	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Lisboa	»	»	»	2681	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
[illegible]	Rio Janeiro	»	»	»	—	—	—	—	—	—	—	176	—	—	—	—	—	6
[illegible]	Amberes	»	Aleman	Hannover	—	—	—	—	—	—	55	—	—	—	—	—	—	7
[illegible]	Havre	»	Francés	Pampa	2104	6678	11	—	—	—	130	—	—	—	—	—	—	8
					19035	7754	31	347	—	705	1343	376	1230	147	2698	5083	5000	

NOTA—Núm. 1—33 cajones y 4 barricas fideos—2—200 cajones kerosene—3—1 caballo—4—666 toneladas palo de mora—5—220 cajones fideos y 6 cajas galletitas—6—42 canastos cebollas—7—30 fardos trapos—8—6 cajones plumas.

Revista del Mercado

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

IMPORTACION—Nuestros lectores del exterior tendrán probablemente ya conocimiento por el telégrafo, de las cuarentenas establecidas aquí para las procedencias de la República Argentina y en ese país para las nuestras.

Ligado como se encuentra nuestro comercio con el de Buenos Aires, esta interrupcion de comunicaciones produjo la mas completa paralizacion en los negocios de la quincena.

Por esta causa las ventas realizadas se redujeron en su mayoría al consumo local, y algunos pequeños lotes para el exterior.

Por otra parte, las repetidas entradas que tuvimos, que vinieron á aumentar las existencias disponibles, haciéndolas superiores á la demanda, hicieron que en la mayoría de los casos, los precios de nuestra anterior quincena fuesen insostenibles, á lo que contribuyó no poco la demasiada oferta de los artículos.

Si como es de esperar, cesan para la próxima quincena estas causas que han motivado la inactividad de nuestra plaza, es probable que podamos anunciar una reaccion favorable en su estado.

EXPORTACION—No carece de importancia el movimiento que hemos tenido en este mercado para todos nuestros productos, tanto de saladero como de barraca, como se verá por la reseña que de cada artículo pasamos á hacer.

Saladeros—Muy activos han estado los negocios tanto en cueros salados de novillos como en sebos, los primeros á precios altos pero que ya dan señales de declinacion, la que se irá acentuando aun mas, á medida que siga la matanza la cual tiene apariencias de ser grande.

No hablemos del sebo, pues que este ya ha tenido una regular baja de precio y aun se teme sea mayor en el curso de la faena, teniendo en vista las malas noticias que nos llegan de los mercados consumidores.

Cueros vacunos secos—Este cuerambre ha tenido una fuerte demanda y gran suba de precios en los aparentes para Norte América de los cuales no hay ninguno en plaza disponible y con muchos compradores.

Las demas clases tambien han seguido solicitadas y con una pequeña mejora de precio en los de becerros.

Las existencias de plaza son sumamente insignificantes y no hay que esperar que ellas aumenten en esta época del año.

Lanas—Hemos tenido algunas ventas durante la quincena y los precios obtenidos, á pesar de ser la mayor parte en reserva, se pueden considerar muy altos, habiendo mucho que temer que pronto declinen.

La mayor parte de las ventas son de las mas finas y de buenas condiciones para pedidos de fábricas, pues que no siendo así no se podrian pagar los precios actuales, para poderlas expedir al mercado con alguna esperanza de insignificante lucro.

Nuestras esquilas, así como las entradas de campaña, se hacen lentamente, y se teme que de las majadas no esquiladas, vengan con alguna semilla las lanas, lo que las hace desmerecer algun tanto.

Pieles lanares—Han seguido colocándose fácilmente á precios sin variacion á los cotizados en la pasada quincena, siendo ya reducidas las existencias de plaza, como sucede en esta época del año.

Cerda—Sigue á los mismos precios y con la misma demanda como lo estaba en la quincena pasada.

Cueros vacunos salados de matadero—Despues de las ventas ya mencionadas en nuestras anteriores revistas, no hemos tenido operacion alguna, estando comprometidos todos hasta fin de año, como lo tenemos ya manifestado.

Los demas artículos de barraca y que no tienen mayor importancia no han tenido alteracion que merezca mencionarse.

CAMBIOS—*Sobre Europa*—Se ha notado bastante actividad en las transacciones sobre los mercados de Lóndres y Francia.

Obsérvase así mismo mas firmeza en sus tipos que los anotados en la anterior quincena.

Sobre Buenos Aires—Pasáronse cantidades de importancia sobre esta plaza habiendo conseguido desde 1 ¾ á 1 ½ % de descuento, cerrando á última hora muy firmes desde 1 ¾ á 1 ⅜ %.

Sobre Rio Janeiro—Continúa observándose la mas completa paralizacion para esta plaza, limitándose lo operado á pequeñas cantidades que actuaron de $ 11.350 á 11.400, tipos que cierran poco firmes.

Los cambios en general pueden cotizarse á la salida del paquete á los siguientes tipos:

Plazas	Bancario	Particular
Lóndres 90 d/v	51⅛	51⅜
Francia	5.42 á 5.43	5.46 á 5.48
Amberes	[illegible]	5.47 á 5.48
Barcelona	4% á 5 p% dño	4½ á 5 p% dño
Rio Janeiro	[illegible]	11$350 á 11$400
Buenos Aires	[illegible]	1¼ á 1⅜ p% dño

DESCUENTOS—Síguese observando mucha facilidad en las transacciones comerciales. [illegible]

VALORES DE LOS FONDOS PUBLICOS

[illegible]

POR VAPOR

Para	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	Capa
Amberes	30	30	15	50	..	chs.	10 p%
Havre	40	30	15/20	45	30	fcs.	»
Inglaterra órdenes	..	30	15	30	30	chs.	»
Marsella	40	..	15	..	30	fcs.	»
Burdeos	40/45	..	15	40	30	»	»
Génova	50	..	15	..	30	»	
Estados Unidos	..	..	..	..	..	..	..
Barcelona	40	..	25	30	30	fcs.	..
Dunkerque	—	—	15	—	—	—	»

BUQUES DE VELA

Para	Cueros secos	Cueros salados	Fardos	Sebo pipas	Maiz	Moneda	Capa
Amberes	30	30	18	..	20	chs.	5 p%
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Importacion

ACEITE—ITALIANO—Arribo: 50 cajas por *Diolibah*, 52 por *Bourgogne*, 680 por *Orione* y 337 por *Camilla*, vía Génova.

El mercado ha seguido presentando bastante facilidad para la colocacion en marcas generales buenas.

Las finas siguen en el mismo estado de abatimiento anunciado.

Los precios obtenidos no han sufrido variante y dada la circunstancia de no ser la existencia muy crecida, conceptuámoslos firmes en la forma siguiente, para la prosecucion del detalle:

Clase	Por @ despdo.	Por @ en depto.
Inferior	$ 3.45 á 3.55	$ 2.55 á 2.65
Regular	» 3.70 á 3.90	» 2.80 á 3.00
Entrefino	» 4.00 á 4.50	» 3.10 á 3.60
Fino	» 4.90 á 5.00	» 3.70 á 4.10

FRANCÉS—Sin arribos. Mercado abastecido y venta limitada. [illegible]

ESPAÑOL—Arribo: 50 cajas por *Bourgogne* y 225 por *Orione*, vía Barcelona. [illegible]

ACEITE EN BOTELLAS—[illegible]

ACEITUNAS—Sin llegadas. [illegible]

AGUARDIENTE EN TERCEROLAS—Arribo: [illegible] por *Frankfurt*, vía Bremen. [illegible]

AGUARDIENTE EN DAMAJUANAS—Arribo: 1000 por *Frankfurt* vía Bremen. [illegible]

AJENJO—Arribo: 300 cajas por *Ville de San Nicolás* [illegible]

ALMENDRAS—Sin entradas. [illegible]

ALMIDON NORTE-AMERICANO—Sin llegadas. [illegible]

mos nominalmente á $ 7.60 qq. despachado y 5.00 en depósito.

ALMIDON DE ARROZ—Arribos: 250 bultos vía Amberes y 159 vía Bremen, por *Frankfurt* y 140 bultos por *Strabo*, vía Lóndres.

Se ha notado el mas completo abatimiento para este artículo pero ello en nada debe extrañarnos si se tiene presente lo bien abastecido que el mercado aun se encuentra. Las últimas ventas efectuadas obtuvieron los siguientes precios, los cuales los consideramos muy flojos si continúan las entradas:

Envases	Por qq. despdo.	Por qq. depósito
Cajitas de 2, 1 y ½ k.	$ 8.00 á 7.75	$ 6.10 á 5.85
En paq. 2 kilog.	» 7.25 á 7.00	» 5.25 á 5.00

Seguimos careciendo de los envases de 1 y 2 @ en cajas sueltas, que cotizamos nominal á $ 6.75 qq. despachado y 4.75 en depósito. Existencia 200 bultos.

ALPARGATAS—Sin llegadas. [illegible]

ALPISTE—Sin arribos. [illegible]

ANCHOAS EN SALMUERA—Sin entradas, ni existencias. Artículo no procurado. [illegible]

ANIS EN DAMAJUANAS—Sin llegadas. [illegible]

Procedencia	Galones	Despachado	Depósito
Hamb'go	2½ á 3	$ 1.10	$ 0.70
»	1	0.575	0.475
Holanda	2½ á 3	1.30	0.93

ANIS EN GRANO—[illegible]

ARROZ ITALIANO—Arribo: [illegible]

Clase	Por @ despdo.	Por @ en depto.
Glacé A.	$ 1.375 á 1.400	$ 1.10 á 1.12
Dos A	» 1.500	» 1.225
Extra	» 1.525	» 1.25

[illegible]

ARROZ DE LA INDIA—Arribos: 950 sacos por *Frankfurt*, vía Bremen. [illegible]

AVENA—Sin entradas ni existencia. [illegible]

AZÚCAR REFINADO—Arribo: [illegible]

Procedencia	Por @ despdo.	Por @ en depósito
Holanda	$ 2.200 á 2.175	$ 1.700 á 1.675
Bremen	» 2.225	» 1.725
Amsterdam	» 2.200	» 1.700
Hamburgo	» 2.200	» 1.700
Paris Say	» 2.275 á 2.300	» 1.750 á 1.760
» Refinería	» 2.275	» 1.775
Norte-America	» 2.400	» 1.850

[illegible]

AZÚCAR PERUANO—Sin llegadas ni existencia. [illegible]

AZÚCAR DE CAMPOS—Arribos: 236 sacos por *Hipparchus*, 662 por *Neva* y 568 por *Paranaguá*, vía Rio Janeiro. [illegible]

AZÚCAR DE PERNAMBUCO—[illegible]

AZUL DE PRUSIA—[illegible]

BACALAO—[illegible]

BETUN—Sin arribos ni ventas. [illegible]

BITTER—Arribo: 1,375 cajas por *Ville de San Nicolás*, y 2000 por *Saintonge*, vía Burdeos. [illegible]

CACAO—Sin entradas. Mercado muy encalmado. [illegible]

CAFÉ DEL BRASIL—Arribo: 192 sacos por *Neva* y 479 por *Paranaguá*, vía Rio Janeiro. [illegible]

Existencia 2,500 sacos.

CAFÉ ACHICORIA—Arribo: 50 cajas por *Saintonge*, vía Burdeos. [illegible]

CANELA MOLIDA—[illegible]

CANELON—Sin llegadas. [illegible]

CAÑA DE MAURICIO—Sin entradas. [illegible]

CAÑA DE LA HABANA—Sin arribos. [illegible]

CAÑA DEL BRASIL—Sin entradas. [illegible]

CERVEZA—Arribo: [illegible]

CIRUELAS FRANCESAS EN TARROS—Arribos: [illegible]

CIRUELAS ESPAÑOLAS EN CAJAS—Sin llegadas. [illegible]

CLAVO DE OLOR—[illegible]

COHETES DE LA INDIA—[illegible]

COMINOS—[illegible]

CHOCOLATE—[illegible]

CHUÑO—[illegible]

CONSERVAS ALIMENTICIAS—[illegible]

COÑAC—[illegible]

COÑAC EN BARRILES—Sin arribo. El mercado continúa muy firme para la acreditada marca *Bisquit Dubouches y Ca.*, la mas vendible á los siguientes precios:

Envases	Litros	Galon despdo.
Barriles	de 60	$ 2.05
»	» 100	» 2.00
Bordalesas	» 200	» 1.95

DÁTILES—Sin arribos. Continúa la falta de interes para esta fruta. Los pequeños lotes colocados obtuvieron: en cajitas de 5 á 6 kilóg. $ 1.20 despachado y 1.00 en depósito, y en iguales envases de 1 á $ 0.32 en la primera condicion y 0.28 en la última. Continuamos careciendo de los en latas grandes, que cotizamos nominalmente para la primera entrada de $ 2.80 á 3.00 despachado.

ENCURTIDOS—Arribo: 100 cajas por *Mitelyne*, vía Lóndres.

La estacion poco propicia para su consumo y lo bien surtido que el mercado aun se encuentra, hace que esta conserva no ofrezca interes alguno, cotizándose para pequeños lotes los siguientes precios que consideramos flojos dada la existencia disponible que apreciamos superior á la demanda:

Procedencia	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Ingleses	$ 2.40 á 2.10	$ 1.95 á 1.65
Franceses	» 2.30 á 1.60	» 1.85 á 1.30

ESPECIES MOLIDAS—Sin entradas. Mercado firme, pero sin mayor demanda. Existencia limitada. Ultima venta, ps. 0.30 lib. despachado.

FARINA DE MANDIOCA — Arribo: 207,000 kilg. por *Maristany*, 191,520 por *Dorothea* y 50 sacos por *Rio Paraná*, vía Santa Catalina.

La circunstancia de haber entrado el artículo á mas de una mano y haber sufrido una pequeña baja en el mercado productor, ha hecho que nuestras anteriores cotizaciones hayan sido insostenibles.

Avisados los almacenistas con anticipacion de las razones expuestas, solo entraron al mercado en sentido de baja, y aceptada esta por sus tenedores, fueron colocados unos 2,000 sacos poco mas ó menos á ps. 0.80—0.775—0.75—y 0.725 por arroba despachado, no habiéndose efectuado operacion alguna en depósito.

La perspectiva que ofrece actualmente el mercado es de poca firmeza el último precio, por encontrarse los almacenistas bien provistos [illegible]

FERNET—Arribo: 100 cajas por *Orione* y 250 por *Camilla*, vía Génova. [illegible]

FIDEOS DE GÉNOVA—Arribo: 240 cajas por *Orione*. [illegible]

FÓSFOROS DE CERA—Arribo: 34 cajas por *Orione* y 65 por *Camilla*, vía Génova. [illegible]

FÓSFOROS DE MADERA—Sin arribos. [illegible] lo operado no tiene importancia alguna, consiguiéndose $ 0.65 gruesa despachado y 0.45 en depósito, cuyos precios reputamos hoy bastante flojos.

FRUTAS EN CALDO—Sin entradas. El mercado ha seguido ofreciendo la misma morosidad que en la anterior quincena para este artículo; pero si se tiene presente la estacion por que atravesamos, en nada debe extrañarnos. Las últimas ventas verificadas obtuvieron los siguientes precios:

Clase	Por doc. despachado	Por doc. depósito
En aguardiente	$ 4.80 á 5.00	—
El almibar	» 8.50	—

GALLETITAS—Arribo: 10 cajones por *Hipparchus*, vía Lóndres.

La falta de mayores entradas y el ser su existencia bastante reducida, ha permitido para el detalle, no tan solo la afirmacion de precios, sino tambien el haberse conseguido una pequeña mejora á última hora.

Cotizamos por lo verificado los siguientes precios que consideramos firmes dada la existencia (como 10 cajones):

Tamaño	Por lata despdo.	Por lata depto.
Grande	$ 1.85	$ 1.30
Chica	» 0.625	» 0.425

GARBANZOS—Arribo: 20 sacos por *Bourgogne*, vía Barcelona.

El mercado continúa sostenido para las clases superiores de España, únicas disponibles, las que se siguen colocando con facilidad de ps. 9.00 á 9.50 qq. despachado y de 7.60 á 8.10 en depósito, segun categoría, y las clases regulares á ps. 8.00 en la primera condicion y 6.60 en la última. Fáltannos los de otras procedencias que no son buscados y cuya cotizacion queda en un todo sujeta al estado de la plaza y sus clases.—Existencia 80 sacos.

GINEBRA EN DAMAJUANAS — Sin llegadas. Como lo avisamos en la anterior quincena, muy poco es el movimiento que debia esperarse para este líquido, ya sea por lo abastecido que el mercado se encuentra cuanto por la época porque atravesamos, que es la de su menor consumo.

Con tal motivo los pequeños lotes realizados obtuvieron los siguientes precios que, debido á las razones expuestas y á la existencia con que contamos, (como 9500 bultos) consideramos flojos:

Procedencia	Galones	Despachado	Depósito
Hamburgo	2½ á 3	$ 1.05	$ 0.65
»	1	» 0.550	» 0.450
Holanda	2½ á 3	» 1.40	» 1.03

GINEBRA EN FRASQUERAS—Sin arribos. Pueden aplicarse las anteriores consideraciones, á las que vienen en este envase. Los pequeños lotes que pasaron al consumo obtuvieron por *Ancla chica* y ordinaria $ 1.40 despachado y 0.80 en depósito por vía Hamburgo.

En la procedente de Holanda puede decirse que casi nada se hizo, obteniendo los pequeños lotes que pasaron á poder de los almacenistas los siguientes precios:

Marcas	Por q. desp.	Por q. depto
Doble Ancla	$ 4.60	$ 3.20
Tres Anclas	» 4.20	» 3.00
Cuatro Anclas	» 3.90	» 2.70 á 2.60
Langelaan	» 5.40	» 4.00
Llave	» 5.40	» 3.80
Toro	» 4.30	» 2.90 á 3.00
Campana	» 4.30	» 3.20
Gato	» 4.20	» 3.00
Tigre	» 4.20	» 3.00
Una ancla	» 4.80	» 3.50
Tirabuzon	» 4.00	» 2.80
Las anclas	» 4.20	» 3.00

En general el mercado cierra con poca firmeza y con una existencia que apreciamos en 8500 bultos de ambas procedencias.

GRASA DE CERDO—Sin arribos. Mercado muy flojo y con tendencia á baja; cotizamos por 300 cajas que pasaron al consumo de $ 0.18 á 0.15 libra despachado y de 0.13 á 0.12 en depósito, segun cantidad. Existencia 1,600 cajas.

GUAYABADA EN LATAS—Arribos: 21 bultos por *Hipparchus*, vía Rio Janeiro.

Quedan colocados 50 bultos de los diversos tamaños á los siguientes precios:

Tamaño	Docena despdo.	Docena depto.
Grande	$ 6.00 á 7.00	$ 4.00 á 5.00
Chico	» 2.40	» 1.80

El mercado se encuentra regularmente suplido á excepcion de las de tamaño grande, de las que no tenemos existencia y se nota algun interés.

Sin embargo, creemos que no podrán cotizarse para lo sucesivo á mas alto tipo del que dejamos consignado, pues aunque se note algun pedido por el citado envase, estamos, como lo dejamos expuesto, sobrecargados del chico, cuya existencia apreciamos en 80 barricas.

HIGOS DE NÁPOLES — Arribo: 43 bultos por *Diolibah*, 735 por *Orione* y 130 por *Camilla*, vía Génova.

Ha continuado el corriente detalle de $ 1.70 á 2.15 lata despdo. y de 1.30 á 1.75 en depósito, segun clase y estado de frescura, y los en cestos de 2 kilóg. á $ 0.24, de 3 á 0.23 y de 5 á 0.22 kilóg. despachado.

El mercado, en general, encuóntrase muy abastecido y dada la existencia con que contamos (como 2100 bultos), conceptuamos las actuales cotizaciones un tanto flojas.

HONGOS SECOS—Por *Camilla* entraron 5 cjs. Artículo solicitado para buenas clases. Cotizamos última venta á ps. 1.40 el kilóg. despachado y 1.222 en depósito.

JABON—Sin llegadas. Mercado encalmado, bien provisto y sin compradores. Cotizamos por la existencia disponible (como 60 cajas) por *Heredia*, ps. 12.00 qq. despachado.

JAMON—Sin entradas. Queda colocada toda la existencia á ps. 0.31 lb. despachado y 0.23 en depósito. Nótase algun interés por el artículo.

KEROSENE — Sin arribos. Las fuertes ventas realizadas en anteriores quincenas y en su mayor parte en poder aun de los almacenistas, no han permitido ni la mayor salida de este combustible ni el sostenimiento de las anteriores cotizaciones. Por esta causa y la fuerte existencia con que contamos, realizáronse apenas 1,000 cajones de la marca *Brilliant Devoes* y *Peerles* de ps. 0.20 á 0.195 galon despachado y de 0.15 á 0.145 en depósito. Detalláronse tambien diversos otros lotes de escasa monta *blanco extra refinado* á ps. 0.29 en la primera condicion y 0.24 en la última. El mercado cierra hoy por demás suplido y sus precios sujetos á las futuras entradas.—Existencia 20,000 cajones.

LANGOSTAS—Sin llegadas. Mercado encalmado con regular existencia. Ultimas ventas ps. 6.00 docena despachado.

MAICENA—Sin entradas. Mercado surtido y sin casi compradores. Cotizamos para detalle moroso $ 13.00 los 100 paquetes despachado y 10.50 en depósito. Existencia 300 cajas.

MANÍ—Sin entrada ni existencia. Cotizamos nominal por Santa Fé $ 1.10 arb. despdo. y 0.85 en depósito, y Brasil $ 1.00 en la 1.ª condicion y 0.75 en depósito. No se nota interés por este renglon.

MANTECA—Arribo: 10 cjs. por *Orione*, vía Génova. Demanda floja y regulares existencias de todas las procedencias, pero mercado muy surtido en 2.ª mano. Cotizamos para el detalle: por dinamarquesa $ 0.55, italiana 0.45 á 0.46, francesa 0.525 á 0.550, inglesa 0.45 por lib. despdo. tipos que cierran poco firmes.

MIEL DE CAÑA—Sin arribos. Carecemos del artículo pero no es buscado. Creemos que el primer arribo no pueda obtener, si es moderado, mas de ps. 6.00 á 6.50 segun clase, el barril de Santa Catalina de 55 á 60 litros.

MOSTAZA — Sin llegadas. Continúa bastante abatida, habiéndose tan solo realizado pequeños lotes á los siguientes precios que, dada la existencia disponible (como 150 cajas) y la estacion por que atravesamos, reputamos flojos:

Procedencia	Por doc. desp.	Por doc. dep.
Francesa	$ 1.55	$ 1.20
Inglesa	» 2.20 á 2.50	» 1.80 á 2.10

NAIPES ESPAÑOLES—Sin entradas y sin necesidad del artículo; buena existencia y precios un tanto flojos como sigue:

Categorías	Por gruesa despdo.	Por gruesa depto.
Número 3	$ 10.00	$ 6.00
» 4	» 14.00	» 10.60
» 5	» 13.00 á 16.00	» 9.60 á 12.50

NUECES—Sin entradas. El mercado se ha entonado aun mas despues de nuestra última revista y esto débese en gran parte á que casi toda la existencia, que la componen 400 sacos, se encuentra en una sola mano, la que sostiene el precio de $ 1.45 arroba despachado y 1.216 en depósito; tipos que los almacenistas no aceptan corrientemente.

OREJONES—Arribo: 20 sacos por *Araucania*, vía Valparaiso.

Continúa la venta acusando bastante morosidad debido, como lo dijimos en diversas de nuestras circulares, á que esta es la época de su menor consumo. Las últimas ventas lleváronse á efecto por *Chile* superiores descarozados á $ 3.00; imitacion 2.40 y de las provincias argentinas, clases comunes, de $ 1.80 á 2.20 segun estado de frescura por @ despdo., tipos que en general cierran flojos. Existencia 100 bultos.

OSTRAS—Sin arribos. Con las últimas entradas habidas en la anterior quincena el mercado se ha surtido con exceso, lo que ha imposibilitado que en la presente las ventas acusarán alguna importancia. Cotizamos por los últimos lotes: *Murray* $ 4.50, *Le Bas* 4.20 y Aguila 4.00 docena doble despachado, precios que, aligerado como vuelve á encontrarse el mercado, quedan un tanto sostenidos.

PÁBILO—Sin llegadas ni ventas. Artículo olvidado. Cotizamos nominal de $ 7.27 á 12.40 qq. despachado segun clase, indistintamente por el *inglés y norte americano*.

PAPEL DE ESTRAZA—Arribo: 1,033 balas por *Diolibah* y 2,725 por *Camilla*, vía Génova.

Mercado flojo y sin mayores salidas, por existir gran parte de la última venta en poder de los almacenistas. Cotizamos para la prosecucion del detalle y por la existencia disponible (como 6,200 balas) los siguientes precios:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto
Grande	$ 0.360 á 0.370	$ 0.280 á 0.285
Mediano	» 0.260 á 0.270	» 0.230 á 0.235
Chico	» 0.160 á 0.170	» 0.130 á 0.135

PAPEL PARA CIGARRILLOS—Mercado firme y con regular demanda. Con buena existencia disponible, cotizamos últimas ventas á los siguientes precios:

Marca	Condicion	Por resma despdo.	Por resma dpto.
Globo	Cortado	$ 1.80	$ 1.50
Idem	Sin cortar	» 1.60	» 1.40

PASAS DE UVA DE MALAGA — Sin entradas. Subsistiendo las mismas causas que dejábamos manifestadas en la anterior quincena, en la que termina el mercado ha ofrecido mayor calma, limitándose lo operado á simples detalles que obtuvieron: por clase vieja de $ 1.70 á 1.90 despdo. y de 1.30 á 1.45 en depósito y por nueva con bastante dificultad y en limitadas fracciones, de $ 2.40 á 2.30 caja despdo. y de 1.85 á 1.95 en depósito, precios que dada la existencia (como 3,000 cajas) y la falta de mayor salida, reputamos muy flojos.

PASAS DE UVA DE MENDOZA—Sin llegadas ni existencia. Ultima venta $ 1.80 @ despachado y 1.40 en depósito. Artículo no pedido.

PEZ-PALO—Detalle moroso de $ 14.00 á 14.25 quintal despachado y de 12.60 á 12.85 en depósito. Existencia reducida.

PIMENTON—Sin entrada ni existencia. Artículo algo pedido. Cotizamos para el primer arribo por buena clase, ps. 3.30 arb. despachado y 2.60 en depósito.

PIMIENTA—Arribo: 50 sacos por *Mytilene*, vía Lóndres.

No se efectuaron ventas, debido á pretender el único tenedor de la existencia, que la componen 50 sacos, ps. 20 qq. despachado y 17 en depósito, tipos que los almacenistas se rehusan pagar, pero que su tenedor sostiene por las noticias de los mercados productores que avisan la casi total pérdida de la cosecha.

PIMIENTA MOLIDA—Sin entradas ni existencia. Artículo solicitado. Cotizamos para el primer arribo ps. 0.24 libra despachado.

POROTOS DE CHILE—Arribo: 200 sacos por *Araucania*, vía Valparaiso, los mismos que forman nuestra existencia y por los que su tenedor pretende: por *Bayos regulares* ps. 1.05 @ despachado y 0.85 en depósito.

QUESOS—Arribo 105 cajas por *Dante*, vía Amberes; 10 por *Frankfurt*, vía Amberes, 137 bultos por *Orione*, vía Génova, y 80 bultos por *Strabo*, vía Amberes.

Queda casi colocada toda la existencia vía Amberes, de *Holanda forrados en plomo*, á $ 14 docena despdo. y *Palegrosso*, á pesos 0.28 lib. en las mismas condiciones.

Las otras clases han continuado un tanto abatidas, limitándose lo verificado á un simple detalle que obtuvo: por suizo 0.24 á 0.25, inglés 0.30, italiano de 0.25 á 0.32 libra despachado, segun clase, lote y estado de frescura, precios que en general reputamos firmes y con una existencia que apreciamos en 100 bultos.

SALSA DE TOMATE —Mercado activo y regularmente firme. Cotizamos últimas ventas á pesos 3.60 arroba despachado y 2.70 en depósito. Existencia 40 cajones.

SAL REFINADA—Arribo: 100 cajones por *Camilla*, vía Liverpool.

El conjunto de operaciones acusa regular movimiento, debido en gran parte á las concesiones otorgadas por los tenedores los que procedieron así para despertar el interés de los almacenistas [illegible]

que se encontraban por demas retraidos. Con tal motivo fueron de fácil salida 200 barricas, 100 cajones suelta, y 50 cajas en tarros á los siguientes precios que dado lo provisto que el mercado queda conceptuamos flojos.

Envases	Condicion	despdo.	depto.
Tarros	docena	$ 1.80	$ 1.50
Cajones	arroba	» 0.50	—
Barricas	»	» 0.45	—

Existencia: 50 cajas en tarros.

SARDINAS EN LATAS—Sin llegadas. El mercado continúa muy firme por parte de los tenedores, pero nótase igual resistencia que en la anterior quincena, por la de los compradores á entrar á operar en fuertes cantidades, limitándose por esta causa lo hecho á simples detalles que obtuvieron los siguientes precios, los que, como decimos mas arriba, cierran sostenidos por lo tenedores:

Procedencia	Clase	Por los ¼ despdo.	Por los ¼ dep
Francia	sup'res	$ 0.42 á 0.45	$ 0.31 á 0.34
»	inferiores	» 0.40	» 0.29
España	buenas	» 0.40 » 0.42	» 0.29 » 0.31

Existencia: 1,200 cajas.

SARDINAS EN TABALES—Sin entradas ni ventas. Artículo abandonado; precios nominales. Existencia 80 tabales.

SCHNAPPS—Arribo: 200 cajas por *Strasbourg* vía Amberes. Pocas ventas. Mercado abundante. Cotizamos para pequeños detalles los siguientes precios:

Marcas	Despachado	Depósito
Gayen	$ 2.90 á 3.00	$ 1.80 á 1.90
Petters	« 2.90 « 3.00	« 1.90
Wolfe	« 4.40	« 3.30
Langelaan	« 3.00	« 1.90 á 2.00
Herey	« 3.00	« 1.90 á 2.00
Otras marcas	« 2.90	« 1.80

TABACO NORTE AMERICANO—Sin arribos. Mercado provisto, con regular existencia y limitadísimas operaciones á los siguientes precios que dada la falta de interés notado, conceptuamos flojos.

Marcas	Por qq. despdo.	Por qq. depósito
Guerrero á caballo	$ 42.00	$ 35.00
Idem á pié	» 32.00	» 25.00
Tentacion	» 30.00	» 23.00
Marina	» 32.00	» 26.00

TABACO EN HOJA DE VIRGINIA—Sin arribos de que dar cuenta. Continúa detallándose lentamente la existencia disponible de ps. 17 á 21 qq. despachado segun lotes y clases. Existencia regular.

TABACO NEGRO EN LATAS—Arribo: 63 cajas por *Hipparchus*, 258 cajas y 214 rollos por *Neva* y 45 cajas por *Paranaguá*, vía Rio Janeiro. El mercado continúa en la misma quietud descrita en la anterior circular por las razones ya manifestadas. A pesar de esto nótase por parte de los tenedores bastante firmeza, muy especialmente para aquellas marcas de mayor crédito, cuyos detalles obtuvieron los siguientes tipos:

Clases	Por @ dpdo.	Por @ dpto
Especiales	$ 7.50 á 8.75	6.25 á 7.00
1.ª garantida superior	» 6.50 » 6.75	5.00 » 5.25
1.ª Id regular	» 6.25	4.25
Segunda	» 5.75	4.00
Hebra	» 6.50 » 10.00	sin venta

Existencia 650 cajas.

TABACO EN HOJA DE RIO GRANDE—Sin llegadas. Mercado muy flojo y con limitada salida; cotizamos últimas ventas:

Clases	Por qq. despdo	Por qq. depto.
Superiores	$ 10.50 á 11.00	$ 6.00 á 6.50
Inferiores	» 9.50 á 10.00	» 5 00 á 5.50

Existencia 300 fardos.

TABACO EN HOJA DEL PARAGUAY—Sin arribos ni venta. Existencia 200 fardos por los que sus tenedores solicitan, $ 6.00 *hoja buena*; 5.50 *regular*; 5.00 *media*; 4.00 *pito*; por qq. en depósito.

TÉ—Arribo: 376 bultos por *Mytilene* y 30 por *Hipparchus*.

Mercado muy firme, pero sin mayor movimiento debido á lo bien abastecida que aun se encuentra la segunda mano. Cotizamos por detalles corrientes *Orange* en paquetes ps. 0.36 lib. despachado y 0.27 en depósito y el suelto 0.35 en la primera condicion y 0.26 en la última. Existencia: 200 bultos.

TICHOLOS—Sin entradas. Mercado moroso y por demás provisto. Cotizamos de ps. 3.80 á 3.60 el ciento despachado y 2.769 á 2.569 en depósito, precios que reputamos muy flojos. Existencia: 35 cajas.

VELAS ESTEARINAS—Arribo: 1500 cajas por *Hipparchus*, 1550 por *Frankfurt* y 160 por *Strabo*, vía Amberes de las que como avisamos una gran parte habian sido vendidas al llegar. El mercado en la presente ha ofrecido regular interés por el artículo, habiendo sido de fácil colocacion 1000 cajas disponibles de los núms. 4, 5 y 6 á $ 0.15 paquete despachado y 0.11 en depósito y como 1200 cajas de iguales categorías al llegar, en su mayor parte á los mismos precios y algunos lotes á tipos reservados. Así mismo fueron de fácil salida diversas partidas de las de familia, ó sean de peso, de $ 0.20 á 0.195 paquete en depósito. El mercado cierra sin existencia, con precios regularmente sostenidos estando procurado el artículo.

VERMOUTH — Arribo: 250 cajas por *Gaetano Cicconardi*, vía Marsella. Ha continuado el detalle activo para las marcas de mayor crédito manteniéndose firmes nuestras anteriores cotizaciones debido á encontrarse la existencia un tanto ajustada á las necesidades sentidas.

Los precios los conceptuamos hoy firmes toda vez que no tengamos mayores entradas, en la siguiente forma:

Procedencias	Marcas	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Italia	*Ballor*	$ 5.80	$ 4.00
Id	*Cora 1ª*	« 6.20	« 4.80
Id	*Cora 2ª*	« 5.40	« 3.80
Id	*Branca*	« 5.40	« 3.60
Id	*F. Cinzano*	« 5.80	« 4.00
Id	*Audiffredi*	« 5.70	« 4.00
Id	*M. y Rossi*	« 5.70	« 4.00
Id	*L. Descotte*	« 5.40	« 3.65
Francia	*Noilly Prat*	« 5.40 á 5.30	« 3.60 á 3.50

VINAGRE EN DAMAJUANAS—Sin llegadas. Mercado muy suplido y sin necesidad del artículo. Cotizamos últimas ventas ps. 1.50 despachado y de 0.85 á 0.90 en depósito por los 4½ á 5 galones. Existencia 600 damajuanas.

VINAGRE FRANCÉS EN BARRILES—Sin arribos. Detalle corriente de ps. 8.50 á 9.00 barril despachado. Mercado suplido y buena existencia.

VINO FRANCÉS EN CAJONES—Mercado moroso y buena existencia; última venta $ 3.20 docena despdo. y 1.90 en depósito.

VINO TINTO DE CHILE—Sin existencia ni demanda. Ultima venta, de buena clase, $ 32 los 200 litros despachado.

VINO FRANCÉS EN BORDALESAS — Arribo: 475 bordalesas por *Ville de San Nicolás*, 278 por *Saintonge* y 200 por *Congo*, vía Burdeos.

Aunque el conjunto de las operaciones acusa menor movimiento que el de la anterior quincena, esto débese solamente á la falta de mayor salida; pero los precios, sin embargo, se han sostenido muy especialmente para las clases superiores las que han sido muy buscadas.

Las clases secundarias cada vez van perdiendo mas su fácil colocacion, aun castigando su precio notablemente, pues los almacenistas, puede casi decirse así, en manera alguna las aceptan.

Las ventas pueden, pues, reputarse en su mayoría, de buenas clases y cuyo monto apreciamos en 700 bordalesas, obtuvieron los siguientes precios:

Clasificacion	Por Bord. despdo.	Por Bord. depto.
Superior	$ 40.50 á 41.50	$ 29.60 á 30.60
Regular	» 37.00 » 39.50	» 25.00 » 28.00
Inferior	» 35.00 » 36.50	» 23.00 » 25.75

Si como es de esperar, las futuras entradas siguen guardando el mismo órden que en la presente, no será quizá difícil el que se pueda obtener algun favor para primeras marcas, puesto que cerramos con muy pocas de ellas y en general con una existencia limitada á 1300 bordalesas.

VINO TINTO DE ITALIA—Arribo: 50 bordalesas por *Diolibah*, 37 cascos por *Orione* y 225 bordalesas por *Camilla* vía Génova.

El mercado sigue ofreciendo poca importancia para la venta de este líquido, como ya lo hemos manifestado, esto responde puramente á que en general las importaciones son bastantes defectuosas y como consecuencia, no encuentran fácil colocacion.

Así es que lo hecho limitóse á [illegible]

VINO DE MESA—Arribo: [illegible] vía Barcelona.

Las marcas de cré[illegible] bastante solicitadas [illegible]

Marcas	Por las 4/4 despdo.	Por las 4/4 depto.
Piadellorens	$ 90	$ 67
Déu	» 88	» 65
Ojo de Gallo	» 88	» 65
Rosés Marcó	» 88	» 63
San Francisco	» 88	» 63
Monserrat	» 84	» 61

Las marcas generales buenas fueron tambien procuradas y tuvieron fácil salida de $ 80 á 83 las 4/4 despachado y de 57 á 60 en depósito. Los precios mencionados cierran muy firmes aun cuando el mercado empieza á encontrarse regularmente surtido. Existencia 280/4.

VINO SECO—Sin arribos. Nuestras cotizaciones anteriores se han afirmado aun mas, por empezar á escasear las marcas de mayor crédito, las que como es consiguiente son preferidas en el mercado, y fueron de fácil salida á los siguientes precios:

Marcas	Por las 4/4 desp.	Por las 4/4 depto.
Piadellorens	$ 90	$ 65
Pera Grau	» 90	» 65
Cibils	» 90	» 65
Deu	» 88	» 63
Rosés Marcó	» 88 á 87	» 63 á 62.50
Via	» 88 á 87	» 63 á 62.50

Escaseando las mencionadas marcas tuvieron tambien fácil colocacion gran parte de las generales buenas de ps. 83 á 85 las 4/4 despachado y de 58 á 60 en depósito.

La perspectiva que ofrece el mercado es de firmeza, no tan solo por la diminuta existencia (como 300/4) como por no estar cubiertas las necesidades sentidas.

VINO GARNACHA—Sin arribos. Mercado muy firme para buenas marcas, pero sin mayor interés á causa de encontrarse regularmente provisto. Cotizamos últimos detalles: por marcas de crédito á ps. 98 pipa despachado y 71 en depósito; generales buenas de 92 á 91 en la primera condicion y de 65 á 67 en la última. Existencia: 100/3.

VINO MISTELA — Sin llegadas; prosiguese el detalle regularmente firme y activo á $ 96 pipa despachado y 71 en depósito en octavos y 93 en la 1.ª condicion y 68 en la última en cuartos y medias. Existencia 60/4.

VINO PRIORATO — Sin entradas. Mercado suplido y con poca salida. Cotizamos, $ 83 pipa despachado y 60 en depósito. Existencia 100/4

VINO DE CETTE—Sin arribos ni ventas. Existencia 30 pipas. Cotizamos nominal y sin pedidos $ 65 una despachado y 41 en depósito.

VINO TINTO DE CATALUÑA—Los arribos durante la quincena fueron los siguientes:

Pipas	Marcas	N. del buque	Consignatario
29	Molinier	Diolibah	Tremolera hs.
30	»	»	M. P. Seré C.ª
50	Astiz	»	Merques y C.ª
300	Sagrera Badia.	Mercelita	P. Morales y C.ª

469 pipas.

La circunstancia de haberse realizado algunas partidas de este caldo para el mercado vecino (Buenos Aires), hizo que las ventas efectuadas ofreciesen mayor animacion que la descripta en la quincena anterior; no obstante, los precios experimentaron una pequeña baja en algunas marcas de buen crédito, debido en un todo á la paralizacion que reina en el mercado.

Lo efectuado se eleva á 1708 pipas de diversas marcas que obtuvieron los siguientes precios:

Despachado.............. de $ 66 á 68.50
A bordo................. » » 43 á 45.50

siendo los últimos precios para dos lotes de vinos nuevos que resultaron cargados de color. La marca Pera Grau se detalló de $ 70 á 69 despachado segun lote.

Con respecto á la marcha futura de este líquido, ratificamos lo enunciado en la anterior circular.

La existencia por vender queda representada en la forma siguiente:

Pipas	Marcas	N. del buque	Consignatario
800	R. Marcó	Varios	P. y Armas.
80	Domenech	«	Guma y Valdez
320	S. Badia	«	P. Piñeyrúa
300	P. Grau	«	Tremolera hs.
110	S. Badia	«	P. Ferrés
100	Torrás	M.ª Rosa	»
50	Boada	Varios	J. Muxi
250	Muxi	»	»
120	Samá	»	»
30	Ripollés	Henri IV	L. Gaminara
30	Astiz	Diolibah	Marques y Ca.
300	S. Badia	Mercelita	P. M'les. y Ca.
50	Molinier	Solis	Petit S. y Ca.

2,540 pipas.

YERBA DEL PARAGUAY—Siguese observando la mas completa calma para esta hoja, limitándose lo verificado á un moroso detalle que obtuvo los siguientes precios que conceptuamos muy flojos:

Clase	Por @ despachado	Por @ en depósito
Tercios grandes superiores	$ 4.00	$ 3.40
Tercios grandes regulares	» 3.00 á 3.20	» 2.40 á 2.60
Sobornales	» 2.60 » 2.80	» 2.00 » 2.20
Sacos	» 2.20 » 2.40	» 1.60 » 1.80
En paquetes y en cajas	» 3.60	» 3.00

Existencia 2500 bultos.

YERBA DE PARANAGUÁ—Los arribos durante la quincena fueron los siguientes:

Procedencia	Buque	Bc.	Ms.	Cs.	Cao
Paranaguá	Leonor	700	185	185	
P. Alegre	Rio de Janeiro				604
Total		700	185	185	604

Como era de esperarse, el mercado ha ofrecido aun mayor flojedad que la descrita en la anterior quincena, motivo por el cual los precios señalados en aquel entonces, fueron en la que termina, insostenibles.

El fuerte stock que pesa sobre el mercado, las nuevas entradas, como así mismo el mayor retraimiento de los almacenistas para entrar á efectuar compras de consideracion, obligó nuevamente á los diversos tenedores á hacer concesiones para procurar la fácil salida de este artículo y aminorar procediendo así, la existencia disponible.

A pesar de esto lo realizado acusa un simple detalle, que apreciamos en conjunto en no mas de 2000 bultos, parte de los cuales fueron cedidos á precios que aun se mantienen en reserva y el detalle en general á los que á continuacion se expresan:

Clases	Por @ despdo.	Por @ en depto.
Especiales	$ 1.90 á 2.10	$ 1.55 á 1.75
Generales buenas con ⅜ y ⅛	» 1.55 » 1.65	» 1.20 » 1.30
Generales buenas sin surtido	» 1.50 » 1.60	» 1.15 » 1.25
Generales bajas sin surtido	» 1.45 » 1.50	» 1.10 » 1.15
Generales bajas sin surtido y viejas	» 1.30 » 1.40	» 0.95 » 1.05
Canastos	» 1.50 »	1.15

Tomando en cuenta la falta de movimiento y la existencia disponible, difícil será poderse conseguir mejora de precio; y aunque para el detalle consideremos los actuales firmes, no opinamos lo mismo al tratarse de lotes de importancia, pues solamente haciendo nuevas y fuertes concesiones podrian realizarse.

La existencia por vender calculámosla en 10,000 barricas y 1,500 canastos.

Artículos de barraca

ALAMBRE PARA CERCOS—Los arribos durante la quincena fueron los siguientes:

Rollos	Buques	Procedencia
1750	Cynthia	Liverpool
1330	Mitylene	Amberes
1115	Porteña	Havre
446	Ville de San Nicolás	«
1120	Dante	Amberes
3946	Luxor	Hamburgo
7840	Frankfurt	Bremen
3974	Grecian	Liverpool
4455	Strabo	»
1100	Strabo	Amberes

27,046

Las ventas en este fierro durante la presente quincena han estado algo encalmadas por la falta de pedidos para la campaña y por la imposicion de las cuarentenas.

Los precios por el de fierro núms. 5 y 6 fueron de 2505 á 2810 qq. despdo. segun clase y cantidad; por el de acero núms. 7, 8 y 9, de 2405 á 2360 qq. despdo. segun clase y cantidad.

En depósito (de trasbordo) por el de fierro número 5 y 6 de 1875 á 1890 qq.

Tanto del de fierro como del de acero el mercado queda con una regular existencia.

BALDOSAS—Arribo: 371,535 por Gaetano Cicconardi, vía Marsella, que en su mayor parte quedan colocadas á $ 17 por techo y de 28 á 29 por piso millar á bordo. Mercado solicitado para las de techo y encalmado para las de piso.

CARBON DE PIEDRA—Los arribos fueron los siguientes:

Toneladas	Buque	Procedencia
1585	Flora	Swansea
519	Albatros	Cardiff
692	Pisco	»
700	Bonita	»
638	Emma Ives	Troon
1233	Heatherat	Cardiff
610	Fleetwood	Ancon
740	Giuseppe	New-Castle
1100	Principe di Lucedio	Cardiff
700	Stefano A.	»
538	Castelar	»
597	M. D. Rücker	»

10255 toneladas.

En su mayor parte estas entradas fueron para [illegible]. El mercado ha seguido ofreciendo [illegible] para este combustible. [illegible]

á pasar de ello los precios señalados ofrecen regular firmeza.

CENIZA DE SODA—Sin entradas ni ventas. Mercado abatido. Últimos detalles por Gamble, de $ 2.40 á 2.45 qq. inglés despachado.

FIERRO GALVANIZADO—Arribo: 325 cajones por Cynthia, 66 por Camden, 47 por Strabo, y 70 por Grecian, vía Liverpool.

Durante la quincena se han vendido unos 560 cajones de 6, 7, 8 y 9 piés de 4$29 á 4$25 qq. despachado.

El mercado queda con una regular existencia en primera mano.

MADERAS—Arribo: 369,000 piés pino Spruce por Pruna, via Canadá. En la presente no se han efectuado ventas por las razones manifestadas en la anterior quincena. En su consecuencia, consideramos el mercado nominal á los siguientes precios:

Clase	Millar de piés á bordo
Pino Blanco	$ 42 á 48
Tea	» 32 á 38
Spruce	» 26 á 30

PORTLAND—Sin llegadas. Debido á encontrarse aun el mercado muy provisto de esta tierra, puede decirse que en la presente no se verificaron ventas; cotizándose nominalmente los siguientes precios:

Procedencia	Peso	Despachado
Inglés	400 lbs.	$ 4.00
Idem	356 »	» 3.50 á 3.60
Aleman	162 kil.	» 3.40
Idem	180 »	» 3.60 á 3.80

RESINA—Sin arribos. Continúa la falta de interés por este artículo. Detalle moroso de $ 3.60 á 5.20 segun lotes y marcas por las 280 libras despachado.

SAL DE CÁDIZ—Arribos: 344 lastres por Piemonte, 768⅛ por Trepudio, 318 por Emanuele Mazzone y 420 por Presidente Washington, cuyos cargamentos, como lo avisamos, habian sido colocados al llegar y para entregarse en los Rios.

El mercado ofrece mucha firmeza y nótase bastante interés por este salitre del que no se hicieron ventas por faltar cargamentos, que se cotizan en puerto 8⅛ reales fuertes f nega á bordo y ríos 10⅛. Detalles de 10 á 12 segun lotes.

SODA CÁUSTICA—Sin arribos. Mercado provisto y sin casi movimiento. Cotizamos últimas ventas por la de 62° $ 3.20 qq. inglés despachado y por la de 72 á 75° de $ 3.60 á 3.80, segun fábrica, tipos que conceptuamos un tanto flojos.

TEJAS—Arribo: 84,000 por Gaetano Cicconardi, via Marsella y las que en su mayor parte fueron colocadas á $ 36 millar á bordo. Mercado flojo y bien surtido.

TIERRA ROMANA—Arribo: 200 barricas por Luxor, via Hamburgo y 1,600 por Gaetano Cicconardi, via Marsella.

El aumento diario que se nota en la edificacion, hace que este artículo sea muy solicitado. Con tal motivo quedan colocados los arribos á ps. 2.40 barrica despachado, tipo que cierra muy firme y sin casi existencia.

Exportacion

CEREALES

Estamos en una época de pocas novedades y transacciones de productos agrícolas, siendo el tiempo atmosférico el que mas llama la atencion hoy, porque de él depende el resultado de las cosechas. En nuestras zonas agrícolas se conciben esperanzas de abundancia de trigos, mientras que en otras hay diferencia de pareceres, pero esto proviene de la diversidad de sementeras que segun la época y los lugares de estas, ofrecen aspectos malos ó buenos. Las demás siembras prometen las mas satisfactorias cosechas. El trigo de fideos será abundante. Buenas y muchas papas tendremos en Diciembre, como tambien porotos de todas clases para Febrero y Marzo. El maíz se siembra en buenas condiciones y nunca se ha sembrado tanto, la cosecha es en Abril y su venta en buenas condiciones de exportar de Junio adelante; tendremos igualmente mucha y buena cebada. Nos faltarán el lino y otras plantas oleaginosas é industriales de mucho porvenir que cuesta aclimatar por la ignorancia y desconfianza de nuestros labradores.

Los principales molineros de esta ciudad han estado de felicitaciones, con un decreto del Gobierno que anuló un privilegio para elaboracion de harinas por medio de cilindros. Ese sistema viene á modificar en un todo la condicion económica de la molienda, la clase y la calidad de las harinas, con ventajas para el consumidor, el comercio y el molinero. En adelante podremos ofrecer á la exportacion harinas tan buenas á las superiores de Richmond y á un precio que no alcanzará el de aquellas, ni superará en mucho el de las actuales del país.

Es un acontecimiento y un triunfo para nuestra industria molinera, y lo que puedo lamentarse es la escasez de trigos todos los años que nos impedirán abastecer exclusivamente á los mercados consumidores del Brasil.

Los señores Cavayani y Sanguinetti, que se habian anticipado á pedir los cilindros, están ya trabajando y la harina que elaboran por ese sistema, es de las mas selectas que hemos visto hasta hoy. Grato nos es felicitar á los señores molineros que emplean ó van á emplear el sistema nuevo.

Los precios obtenidos son los que á continuacion se expresan:

Artículos	Precio	Observaciones
Afrecho embolsado	$ 0.90 á 0.95	fanega
Alpiste	» 0.65 » 0.70	arroba
Harina cilíndrica	» 0.90	»
Idem superior flor	» 0.775 « 0.80	»
Idem buena 6 @	» 0.75 » 0.775	»
Idem exportacion 2 y 4 @	» 0.775 » 0.80	»
Idem tránsito Bs. Aires	» 0.70 » 0.75	»
Lino	» 0.650 » 0.700	»
Maíz desgranado, plaza	» 3.20 » 3.40	—
Idem Buenos Aires	» 3.10 » 3.20	—
Idem en espiga	» 3.00 » 5.20	—
Papas Europeas y Rosario	» 5.20 » 6.50	10 arrobas
Trigo de plaza superior	» 4.60 » 5.00	»
Idem regulares	» 4.00 » 4.40	»
Idem Litoral	» 5.00 » 5.20	110 kilg.
Idem candeal, superior	» 5.20 » 5.60	»
Idem idem regular	» 4.20 » 5.00	»

Frutos del país

Cueros vacunos secos—Vendidos 47,800 de todas clases. Embarcados de cuenta, 1,200 cueros. Existencia 9,500 de todas clases. Las 40 libras derechos pagos por el vendedor.

6,500 americanos de 21 libs. uno con otro, á precio reservado.
10,000 de toda clase, al barrer á id id
7,000 americanos 21 libras, á ps. 7.250.
7,000 idem idem á ps. 7.400.
4,600 becerros, ps. 6.600.
1,100 idem, ps. 6.700
1,000 idem, ps. 6,750.
500 españoles ps. 7.10.
300 idem, ps. 7.00.
3,300 desechos y mal desechos, ps. 6.50.
1,000 paraguayos al barrer ps. 6.50.
2,000 americanos desechos, ps. 6.55.
3,500 mal desechos, ps. 6,35.
100 idem idem, ps. 6.30.
100 pesados, ps. 7.60.

Lana—Vendidas 176.700 arbs. Embarcado de cuenta 216 fdos. toda clase. Existencia 194,600 arb. toda clase.—Por una arb. en barraca.

12.200 arb. de varias clases á precio reservado.
40,000 id. fina de los Establecimientos de Jackson, sin barrigas ni corderos á 4 ps.
10,000 id. finas con cordero y barriga, 3 $ 775.
1,200 id. sin barriga ni cordero, 3 $ 750.
3,000 id. lana Lincoln, 3 $ 90.

Pieles lanares—Vendidos 265 fardos; embarcados de cuenta 128 fardos. Existencia 158 id. Por una libra en barraca:

75 fardos, varias clases, vendidos á precio reservado.
20 id. media lana inclusive arriba, con todas las condiciones, 0.125, tercio y cuarta lana 0.115, y todo el rechazo 0.093.
60 id. tres cuartos lana inclusive arriba 0.132, medio, tercio y cuarto lana, 0.115, y el rechazo, 0.094.
30 id. id. 0.135, id. 0.116 y 0.095.
30 id. id. 0.134, media lana, 0.118, 0,113 y 0.095.
50 id. id. 0.135, 0.125, 0.115 y 0.096.

Cerda — Vendidos 15 fardos. Embarcados de cuenta 20 fardos. Existencia 25 fardos. Por un qq. en barraca:

10 fardos buena mezcla, ps. 25.00.
5 id superior, ps. 25.50.

Cueros de potro secos—Las 10 lbs. en barraca:
100 de matadero libres de mal desechos á pesos 1.75, 100 id. campo id. id. á ps. 1.30 y 200 id. id. id. á ps. 1.10. Existencia 250 cueros.

Garras—El qq. en barraca:
10 fardos de barraca de ps. 3.20 á 3.30 y 6 id de curtiembre á ps. 2.60. Existencia 11 fardos.

Plumas de avestruz—Sin venta y con una existencia de 2500 lbs. y sin demanda.

Astas—Sin venta en astas de campo y con una existencia de 12,000 en barraca.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin venta ni existencia disponible ni ofrecidos á entregar.

Saladeros—Las 75 lbs. derechos pagos, puestos á bordo por el vendedor.

15,000 cueros novillo de 68 lb. varias ventas á precio reservado.
12,000 á 14,000 id id id id.
10,000 id de Guaviyú id id id.
9,000 id de aquí, de 68 lb. á 8.00.
3,000 id id á 7.95 id id.
3,000 id id á 7.90 id id.

52,000 á 54,000 cueros vendidos.

Sebo—Por 1 arroba á bordo.
100 pipas á 1.90.
300 bordalesas id 1.850.
150 pipas id 1.850.
100 id id 1.800.
700 bordalesas id 1.825.
200 id id 1.812½.
150 pipas id 1.800.
500 á 600 id id reservado.
1,000 pipas de Guaviyú á precio reservado.
250 á 500 id fin de Enero á ps. 1.775.

2,450 á 2,800 cascos vendidos.

Cueros de potro salados—1,000 á ps. 2,25 y 2,000 mas á ps. 2.30 la pesada de 30 libras puestos á bordo.

Cenizas y huesos—Se vendieron las faenas de dos saladeros de aquí á ps. 22.00 la tonelada puesta á bordo.

MATANZA

1881	1882	1883	
11,000	14,000	42,000	cabezas faenadas en los saladeros de aquí.

Carne tasajo

EXPORTACION PARA PUERTOS DEL BRASIL

Clase y bandera	Nombre del buque	Quint'les	P. de carga
Varios	Vapores	[illegible]	Montevideo
Vapor inglés	La Plata	[illegible]	Paysandú
Vapores	Id. y Jechelle	[illegible]	Concordia
»	La Plata	[illegible]	Concepcion
[illegible]	Hyperchus	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Zárate
Berg. español	Pedro	1 800	Paysandú
» brasilero	C. Desiatesai	4.009	Magdalena
		21.280	

BUQUES Á LA CARGA PARA PUERTOS DEL BRASIL

Clase y bandera	N. del buque	Quint'les	P. de carga	Observ'nes
Pol. española	Nicasia	5.000	Montevideo y Paysandú	—
Berg. »	Dos de Mayo	5.000	Salto	Pronto
Pol »	Agustina	2.800	»	—
		12.800		

EXPORTACION PARA LAS ANTILLAS

Clase y bandera	Nombre del buque	Quint'les	P. de carga
Pol. española	Sorpresa	5.500	Concordia
Berg. »	Eva	5.500	Salto
» »	Arauco	6.000	Colon
» »	Soberano 3.º	4.500	Concepcion
Barca »	Tres Auroras	6.000	Gualeg'chú.
		27.500	

BUQUES Á LA CARGA PARA LAS ANTILLAS

Clase y bandera	N. del buque	Quint'les	P. de carga	Observaciones
Pol. española	Clotilde	5.000	Concordia	—
Berg. »	Francisco	5.500	Magdalena	Pronto
Barca »	Mercedes	6.500	Salto	—
» »	Galofré	7.000	Mocoretá	Pronto
» »	Dos hermanas	6.000		—
		30.000		

RESÚMEN GENERAL

Exportado para el Brasil	qq.	26,230		
Id. id. para las Antillas	»	27,500	53,731	
Cargando para puertos del Brasil	»	12,800		
Id. id. id. para las Antillas	»	29,009	41,809	95,530

Seccion Marítima

BUQUES SALIDOS EN LASTRE

16—Erede, b. ital., Valparaiso.
19—Anne, berg. dinam., Paranaguá.
» Waaland, b. norg., Pernambuco.
23—Joseph, b. norneg., Rangrou.
25—Baccicini Racello, b. ital., Pensacola.
26—Ehen, b. ingl., Lota.
27—Anna Braunschweig, lug. ingl., Pernambuco.
» Platino, berg. brasil., Paranaguá.
» Rubino, b. ital., Isla Brava.

BUQUES EN TRÁNSITO

19—Padovano Antonio, b. ital., Falmouth.
20—Concezione, b. ital., Falmouth.
23—Veloce, b. ital., Falmouth.
26—Goudwisch, pat. holan., Rio Grande.
» Addie Morrill, lug. nort-americ., New York.

BUQUES CARGANDO

Brasil

Puertos, pailebot brasilero Hortencia, B. da Povoa, Grauert y Ca.
» pailebot aleman Margareth, B. Lombardini.
» barca brasilera Aurora, Silva hnos. y Fontana.
Rio Grande, patacho aleman Valborg, Farini y Gonzalez.
» lugre holandés H. R. Leemhuis, B. Maumus.

Bélgica

Amberes, bergantin italiano Fido, Stuart, Williams y Ca.
» barca sueca Minnet, G. Hoffmann.

Estados Unidos

Nueva York, barca inglesa Sapho, M. Carrera y Ca.
» patacho inglés Genoa, Stuart, Williams y Ca.
» barca italiana Angela, Stuart, Williams y Ca.
» lugre inglés Formosa, F. L. Humphreys.
» barca inglesa Piskalaqua, Stuart, Williams y Ca.

Francia é Italia

Havre, barca italiana Celestina, Stuart, Williams y compañía.
» barca italiana Giuseppe d'Abundo, Maumus y Ca.
» barca italiana Antonio Felugo, B. Maumus.
Marsella, barca italiana Giuseppe, Trabucati y Ca.
» bergantin aleman Gerhard Adolph, M. Carrera y Ca.
Génova, lugre italiano Teresa G., J. Granara.

Inglaterra

Puertos, barca inglesa Kitty, Williams y Ca.
» lugre italiano Diana, B. Maumus.
» barca italiana Alessandro Danovaro, por F. L. Humphreys.
» barca inglesa Somerville, F. L. Humphreys.
» lugre austriaco Dalmazia, B. Maumus.
» barca italiana Pietro, J. K. Theobald.
Leith, barca inglesa Eliza Campbell, Yarrow, Hett y Ca.
Boston, lugre americano A. C. Dickerman, Menet y Ca.
» barca americana Blanche Haw, W. D. Evans.

Posesiones inglesas

India Occidental, barca inglesa Havre, Stuart, Williams y Ca.

NOVEDADES

La barca italiana Come Voi, que habia recalado en este puerto, procedente de la República Argentina, con cargamento de trigo, con destino á Inglaterra, y que emprendió viaje el dia 10 del corriente, entró ayer de arribada con agua abierta, habiéndosele declarado avería en latitud 32° y longitud 49°.

Almanaque

Hoy Sábado. Santa Natalia viuda y San Constancio confesor.
335 dias transcurridos, faltando 30 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 1 m.
Luna nueva (3.º dia).

Efemérides

1828—REVOLUCION ENCABEZADA POR LAVALLE. El rechazo por las provincias argentinas de la Constitucion unitaria de 1826, la caida de Rivadavia en Julio de 1827 y la exaltacion al poder del coronel D. Manuel Dorrego, que era el apóstol de la idea federal que germinaba en todas las provincias para la formacion del gobierno de la República, habian debilitado la influencia del partido unitario en Buenos Aires, que no conformándose con la nueva situacion que habia surgido de los acontecimientos anteriores, trató de apelar á los últimos extremos á fin de apoderarse del poder. La paz que Dorrego acababa de hacer con el Brasil y la pacificacion de la República que se debia verdaderamente al nuevo órden de cosas que se habia creado con su gobierno, le daban una aureola tal de prestigio y popularidad que no era posible destruir con el elemento del pueblo, ni del comercio, ni de los capitales, que le eran afectos; habia, pues, que recurrir al ejército que acababa de regresar de la campaña del Brasil, donde habia algunos jefes de reputacion militar y antecedentes políticos que estaban descontentos por la cesacion de la guerra y por el triunfo del principio federativo que se habia entronizado en todo el país. Determinada la revolucion, para la que, antes que llegasen á Buenos Aires, ya se habian confabulado algunos jefes del ejército, en las primeras horas del 1.º de Diciembre de 1828, el general D. Juan Lavalle, á la cabeza de su regimiento de coraceros recorrió los cuarteles haciéndose seguir por las tropas y dirigiéndose á la plaza de la Victoria, declaró depuesto de gobernador Dorrego. El jefe del Estado no habia tenido nunca tropas de línea de guarnicion, así es que no pudiendo resistir al general Lavalle, se retiró á la campaña con objeto de reunir fuerzas para sostener su autoridad.

EL SIGLO

No hay contradiccion

Dijimos que antes de que llegase el momento de determinarse la disolucion de los antiguos partidos, habia descendido notablemente el nivel moral de estos, como desciende el nivel del barómetro al aproximarse la tempestad.

No somos de los que creen que las evoluciones políticas y sociológicas se inician y terminan en un dia. Sabemos que se realizan por una série de etapas y de procedimientos sucesivos.

La descomposicion de los partidos tradicionales se anunció por la division del colorado en netos y conservadores, y del blanco en netos y nacionalistas.

Los netos de ambas divisas se atenian sobre todo á la tradicion de su partido, buena ó mala, en todo su conjunto, sin quitarle nada, sin renunciar á nada. Los colorados netos aceptaban lo mismo la tradicion de la gloriosa Defensa de Montevideo, que la del bombardeo de Paysandú en union con los brasileros.—Los blancos netos por su parte glorificaban á Paysandú y á Leandro Gomez, pero no le hacian muchos ascos á Quinteros.

¿Puede decirse que subia el nivel moral de esas colectividades?

No.—Lo que subia era el nivel moral de los ciudadanos que se desprendian de las tradiciones en lo que tenian de criminal y nefando, para pugnar por la observancia de las instituciones y por el planteamiento de un órden de cosas mas justo, mas patriótico y razonable.

La parte menos ilustrada y mas violenta del partido colorado pudo disponer de la fuerza pública, merced á la defeccion de algunos jefes militares.—Entonces se pegó una embestida á la legalidad constitucional, y se dió con ella en tierra.

Ese dia, entiéndase bien, ese dia se consumó la disolucion de los antiguos bandos.—¿Sabeis por qué?—Porque la idea constitucional habia surgido y habia recibido el 10 de Enero el bautismo de fuego en la plaza de la Constitucion.

Mártires fueron de esa idea los que el 10 de Enero cayeron al lado de Labandeira y de Marquez.—No importa que aun no se llamasen constitucionales: no importa que unos se dijesen conservadores y otros nacionalistas.—Precisamente el signo característico del hecho era que nacionalistas y conservadores peleaban y morian juntos por la misma causa: por la causa de la legalidad electoral, por la causa de la legalidad constitucional.

Fué arrollada la legalidad electoral por la fuerza el 10 de Enero.—Como dias despues lo eran los Poderes constitucionales.—Era perfectamente lógico aquel desenlace. — Sin ser profeta pudo preverse.

Los sucesos se desenvolvieron con admirable lógica.—Era la fuerza la dueña de la situacion.—¿Qué tenia que ver con las Leyes?—El nombramiento de Gobernador se extendió en el cuartel.—Se amordazó la prensa.—Se asestó un buen golpe al crédito público.

La lógica de los sucesos era perfecta. Conservadores y nacionalistas habian sido fusilados juntos en la plaza.—Conservadores y nacionalistas fueron encerrados juntos en la bodega de la barca Puig; y juntos fueron navegando para la Habana.

No, dice El Colorado, ningun partido hizo eso.—Fueron unos cuantos jefes militares. El partido colorado, las masas coloradas contemplaban tristemente lo que pasaba, manteniéndose equidistantes.... bueno, habremos dicho mal, no estarian equidistantes, pero se fin, apartados de los ideólogos que iban á tomar aires á la Habana y de los....los positivistas sin duda, colega—que los enviaban.

¿Cuál nivel moral era el que entonces subia? volvemos á preguntar.

En fin, dice el colega, El Siglo reconoce el hecho de que las masas coloradas permanecieron inertes en presencia de aquellos sucesos.

Poco á poco, querido colega.—Que las masas, por el pronto, no se movieron, es un hecho innegable. Pero las masas no eran ya masas coloradas.—Habian dejado de tener fé en la divisa—¡Tal la veian de mal parada!

¿Pero cómo puede realizarse tal transformacion en un dia?—se nos preguntará.—Ya hemos dicho que la disolucion de los antiguos bandos estaba iniciada desde que cada uno de ellos se descompuso en dos fracciones, una de principios y otra de fuerza.—1875 consumó la disolucion.

Cuando el pueblo se repuso un poco de su estupor, hubo un estallido revolucionario.—¿Blanco? ¿Colorado? — No. — Constitucional, tricolor.

La evolucion histórica estaba consumada.—Los antiguos conservadores habian peleado al lado de los antiguos nacionalistas.—¿Contra quién?—Contra el poder usurpador.

Fueron vencidos. Los elementos con que el Gobierno contaba eran muy superiores.

Desde entonces se convenció el pueblo de que no debia esperar de la revolucion armada la mejora de su suerte.

¿Comprende ya el colega cómo el pueblo oriental puede ir subiendo de nivel intelectual y moral aunque los antiguos partidos hubiesen descendido?—Precisamente el nivel de las masas asciende, porque las masas han dejado de ser blancas y coloradas. La disolucion de los antiguos partidos, es la que ha determinado la elevacion del nivel intelectual y moral del pueblo oriental.

«Que el antagonismo de netos y colorados va debilitándose dia á dia», opina El Partido Colorado.»

¡Oh ceguedad inexplicable! Todavia está ó cree estar el colega en la época de la lucha entre netos y conservadores!

Si eso se acabó, querido colega! Los netos, unos se han hecho gubernistas, otros han entrado en el buen camino del constitucionalismo y otros están entre dos aguas rezongando por lo bajo porque no les dan toda la importancia que ellos creen tener.

En cuanto á los conservadores, tenemos el gusto de ver á la mayor parte en las filas constitucionales.—Los otros, los hombres del antiguo Heraldo.... esperamos en Dios que al fin se vendrán tambien con nosotros.—Hoy por hoy parece que no hacen nada.

¡Pero pensar en que conservadores y netos van otra vez á formar una comunion!

Vamos, caro colega, dedíquese á estudios sociológicos, que nos parece que en eso será Vd. mas fuerte que en profecías políticas.

¡Se están unificando!

Revista de los diarios de anoche

La España

Comenta algunas noticias dadas por la prensa oficial ú oficiosa respecto de la Escuela de Artes y Oficios.

Ocupándose de los paños que se fabrican en ese Establecimiento, dice que lo que falta saber es á cómo cuesta la vara, para ver si al mismo tiempo que se pueden sostener el parangon con los paños extranjeros en belleza y fortaleza, pueden sostener la competencia con ellos en baratura.

Haciéndose despues cargo de que en breve irán alumnos á establecerse en los departamentos, abastecidos en todo lo necesario para establecer el oficio ó arte que hayan aprendido, no sabe el colega de dónde se van á sacar los millones necesarios para cumplir lo prometido y aun dado el caso de que lo prometido se cumpliera, no sabe qué negocio podrian hacer los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que fueran á establecer en algun Departamento del interior talleres para la construccion de buques de guerra, y grandes fábricas de paños, y fundiciones, y ebanisterías, y marmolerías, y talleres de máquinas, y gabinetes fotográficos y otras industrias parecidas.

Está visto (termina diciendo) que hasta las cosas mas útiles y mas buenas, se echan á perder cuando caen en malas manos, cuando en vez de seguir un plan fijo y razonable se marcha á la buena de Dios y salga lo que saliere.

—

Le parece que El Siglo está en lo cierto respecto á lo que ha dicho sobre el privilegio que se acaba de quitar al Sr. Ritou y que son muy fundados sus temores, y que el Gobierno debe estar prevenido lo mismo contra los solicitantes de concesiones, que contra los reclamos de concesionarios, ó monopolizadores chasqueados.

Algun colega ha dado ya la noticia de que el señor Ritou se dispone á reclamar y que está ya haciendo sus cuentas alegres sobre los daños y perjuicios que se le han ocasionado al retirarle un privilegio que habia pescado por sorpresa.

Eso le parece al colega español muy lógico y natural, y se ajusta á la táctica que en igualdad de circunstancias suelen observar los hombres vivos á quienes se les ha echado á perder un negocio.

La Tribuna Popular

Entra en algunas consideraciones respecto de la efectuada insaculacion de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras á instalarse el 1.º de Enero de 1884. El colega dice que en su mayoría son personas desconocidas, y luego añade que si se tiene la voluntad que el pueblo concurra á la inscripcion, que las elecciones futuras tengan la mayor suma de legalidad posible, es necesario que se demuestre cómo los sorteados son realmente vecinos de las secciones en que figuran habitar y no pertenecen al gremio de cigarreros de feliz memoria.

Opina además el colega que no es solo el Gobierno quien debe preocuparse de este asunto: —se publica aquí un periódico que bajo el nombre de El Partido Colorado se arroga la representacion de ese partido y trata de demostrar que esa fraccion es la abogada de la Libertad:—pues bien, esta es la oportunidad de probarlo, pidiendo que se explique el misterio de la insaculacion de ayer y se proceda á la depuracion del Registro Cívico á fin de inspirar confianza á los electores y no alejarlos de las urnas.

El Telégrafo Marítimo

Disertando sobre el conflicto cuarentenario y en el sentido de que termine cuanto antes, es de opinion que nuestra autoridad sanitaria no puede dejar de imponer la observacion á las procedencias del Brasil aunque traigan patente limpia desde el 1.º de Diciembre hasta el 1.º de Mayo como lo dispone explícitamente el artículo 18 del Reglamento.

Aplicada la ley (dice), es de fácil arreglo el conflicto con Buenos Aires, sin que nosotros seamos capaces de aconsejar á la Junta que incondicionalmente pase por lo que quiera ó pretenda el Departamento de Higiene del vecino puerto. Si la ley puede ser cumplida con una observacion de 24 horas, no será motivo suficiente que los argentinos la pidan de 10 dias para que nuestra Junta la acuerde. Al contrario, conviene hacerles entender á nuestros vecinos que los acuerdos internacionales no significan sumision de conducta, ni abdicacion del propio juicio; que á ellos se vá por la discusion y no por la imposicion; y si no hay otro medio de tenerlos contentos que plegarse, á ojos y labios cerrados, á cuanto propagan, la Junta de Sanidad de Montevideo tendrá que renunciar á tan extraños acuerdos.

El Partido Colorado

Continúa en amistosa plática con El Siglo, procurando convencerle de que está en error al pretender que en la última década ha descendido el nivel moral de los antiguos bandos.

Para que así fuera habria que demostrar que, en épocas anteriores, el principio de autoridad estaba mas arraigado en las masas populares; que la libertad electoral era una realidad y no un mito irrisorio; que el ejercicio del sufragio se efectuaba en condiciones pacíficas y regulares; que el fraude y la violencia no bastardeaban el voto popular.

—

Explicándose con La España, amplía su idea de despertar el sentimiento nacional por la industria y el comercio, sin que ese natural y plausible interés importe desconocer los beneficios que reporta al país del elemento extranjero, en los límites señalados por el sentido práctico y por las justas aspiraciones nacionales.

El Ferro-Carril

En los términos mas entusiastas recuerda las hazañas y las virtudes cívicas que caracterizaron la «Defensa de Montevideo,» en contraste con los horrores de la tiranía de Rosas.

Refiérese á la interesante obra histórica que ha comenzado á publicar D. Isidoro De María, respecto al período de 1842 á 1851, cuyas páginas les recomienda vivamente en la conviccion de que encierran saludable y patriótica enseñanza.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 30 de Noviembre de 1883

PRESIDE EL SEÑOR BUSTAMANTE

Rechazo del Proyecto del Senado sobre las causas de Almirantazgo

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 28 señores Diputados.

Aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en el Proyecto del H. Senado modificando el art. 4.º de la Ley de Elecciones.—(Repártase).

Se da lectura al siguiente informe siendo rechazado el Proyecto que lo precede despues de haber sido combatido por los Sres. Martinez (D. F.), Ximenez y Silva y sostenido por el Sr. Roustan que fué el único que votó en pró:

Comision de Constitucion y Legislacion:

H. Cámara de Representantes:

Vuestra Comision se ha impuesto con la atencion que exije la gravedad del punto, del Proyecto de ley sancionado por el H. Senado, atribuyendo á los tribunales de Justicia la facultad de conocer en las causas de Almirantazgo y contra el Derecho de Gentes.

La Constitucion del Estado no es susceptible de interpretaciones al respecto, y la prescripcion contenida en el artículo 96 es clara y terminante.

Ningun otro artículo se encuentra concordante por el cual la Asamblea General pueda por leyes secundarias, delegar facultades privativas de la Alta Córte de Justicia.

Atribuir la facultad de juzgar las causa de Almirantazgo y contra el Derecho de Gentes, seria establecer de hecho la Córte de Justicia sin rodearla del respeto y del prestigio que debe tener toda institucion cuando se ajusta extrictamente á la Ley de las Leyes.

Por otra parte, seria una inconsecuencia chocante no atribuir á la vez á los Tribunales reunidos la facultad de juzgar á los infractores de la Constitucion.

Pues si bien la gravedad de los delitos en este último caso es generalmente mayor que en el anterior, no es menos cierto que la materia de derecho internacional por oscuridad y el vacío en casos ocurrentes que no están previstos por el derecho positivo, es mas árdua y por consiguiente requiere mayor competencia en los encargados de dirimir la contienda.

Otra observacion que la Comision crée incontestable, es que la composicion actual de los Tribunales Superiores de Justicia atribuyéndoles funciones ámplias de Alta Córte, seria incompatible con el propósito que tuvieron los Constituyentes.

Por estas consideraciones, vuestra Comision os aconseja rechaceis el proyecto del H. Senado, por ser inconstitucional y hasta cierto punto peligroso.

Sala de Comisiones, Noviembre 27 de 1883.

Xavier Laviña, Gabriel Orgaz y Pampillon, Bonifacio Martinez, Félix C. Martinez, José Ximenez, Ruperto Fernandez, Juan Idiarte Borda.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Atribúyase á los Tribunales Superiores de Justicia, reunidos, la facultad de conocer en las causas de Almirantazgo y contra el Derecho de Gentes.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo enviará á la Asamblea, en la oportunidad consiguiente, el Proyecto de Ley orgánica sobre Procedimientos de la Alta Córte de Justicia de la República, actualmente suplida por ambos Tribunales de Apelaciones.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

El acto no fué para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

APRETABIS—Se ha telegrafiado oficialmente á nuestro Cónsul en Rio Janeiro para que pida el arresto de un tal Schneider, aleman, quien dias pasados se eclipsó de aquí en compañía de algunos millares de pesos, decentemente expropiados á varios comerciantes que le honraban con su confianza.

CUESTION POLÍTICA—La extension de la Revista Comercial nos ha obligado á dejar para el siguiente número un artículo denominado: «El partido nacionalista y los políticos de El Nacional.»

Es su autor el ilustrado jóven Muñoz y Perez.

LA ÓPERA—Esta noche se cantará por tercera vez la ópera Poliuto, en la que Aramburo fanatiza y con él comparten los aplausos la Vizjak y Pogliani.

TRIBUNALES—En tercera instancia se ha confirmado la sentencia que imponia cuatro años de prision y trabajos públicos á Carmelo de la Cruz, quien, segun su propia confesion únicamente, resulta partícipe en el asesinato de los mercachifles Pedro Guividani y Agustin Vello, perpetrado en Febrero de 1881 en el Departamento del Salto.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el Minerva, para Buenos Aires; el Rosario, para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Hamburgo; el Phœnician, para Dunkerque; el Neva, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes; el Hipparchus, para Rio Janeiro y Nueva York.

MORTALIDAD—Nuestro Cónsul en Rio Janeiro ha comunicado oficialmente que en Octubre ocurrieron en aquella ciudad 6 defunciones de fiebre amarilla, 35 de remitente, tifoidea y perniciosa, 135 de viruela y 720 de diversas enfermedades.

TEATRO SOLIS—Buena concurrencia y mejor ejecucion ha tenido antanoche la segunda representacion de Hernani.

El terceto compuesto de la Señora Wizjak y los Sres. Santinelli y Angelini, tiene ancho campo para lucirse en esa ópera admirable, tan lujosamente engarzada por el sublime Verdi con una profusion extraordinaria de melodías brotadas de su fértil é inagotable imaginacion.—Los tres artistas sostienen con brillo sus difíciles papeles y cosechan con justicia innumerables y generales aplausos.

El bajo Sr. Mancini, sin alcanzar á la bravura de sus compañeros, sostiene tambien con honra si no menos difícil papel de Silva, contribuyendo así eficazmente al buen éxito de la pieza.

Della.

BANQUETE—El Sr. Alencar, ministro del Brasil, obsequiará mañana con un banquete á sus colegas y á los miembros del Gobierno, en festejo del cumpleaños de D. Pedro II.

¡PARRICIDA!—Antenoche fué conducido al Hospital de Caridad José Sosa, que presentaba herida de una puñalada por su propia hija.

Una pasion, el amor, explica ese horrible crímen.

TEATRO—En Marzo estará aquí una compañía dramática portuguesa dirigida por el señor Furtado Coelho.

CUARENTENAS—La Junta de Sanidad reunida anoche en la Comandancia General de Marina, terminó la sesion á las 10 ½ sin resolver nada definitivamente en el asunto cuarentenas.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando solamente; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Mercedes, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

No hay medicacion mas popular para combatir en la niñez el linfatismo, la blandura de las carnes, las erupciones de la piel, las debilidades del pecho, que el JARABE DE RÁBANO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª, que excita el apetito y favorece la digestion. Pero, conviene notar que este jarabe está preparado en frio, que el iodo existe en estado de combinacion íntima con el jugo de la cochlearia, el berro y el rábano y no debe confundirse con el jarabe anti-escorbútico mezclado de tintura de iodo que aconsejan á veces para reemplazar el Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C.ª

Solo deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del Gobierno francés. 1

Uno de los problemas mas difíciles que deben resolver las madres, es el modo de purgar á sus hijos, pues no es posible hacer tomar á los niños los purgantes mas inocentes, y así se debe un sincero aplauso al hábil farmacéutico inventor de la Fruta Julien, que bajo la forma de un confite laxante y refrigerante, purga sin producir cólicos ni inflamaciones intestinales, y es aceptado por los niños con tanto gusto, que las madres harán bien de no dejar el frasco de la Fruta Julien al alcance de su mano. 1

La tapicería de J. Nardini, calle Cámaras núm. 151—está recibiendo todo lo mas moderno y elegante de las principales fábricas de Europa, tanto en tapicería como en muebles; las elegantes sillas doradas y todo lo concerniente al ramo. n27.15

No se espere á última hora—Rogamos á las familias que favorecen nuestra casa, que no esperen al último momento para tomarse fotografías para regalos de año nuevo. Prevenimosles tambien, que hasta el 31 de Diciembre haremos una extraordinaria rebaja, dando los retratos de $ 6 docena á 2; los id de 12 id á 5; los id de 20 id á 8; los id de 24 id á 10; los id de 30 id á 12. Hemos recibido una lindísima factura de materiales para hacer las preciosas fotografías al carbon inalterables, y somos los únicos en el país que hacemos esos inapreciables trabajos por sus magníficos efectos artísticos y su indefinida duracion; circunstancia que se debe tener en cuenta cuando se desee conservar imágenes que representan á personas queridas. Ya sabe el pueblo que los niños inquietos y traviesos, aunque se muevan no importa. —Fleurquin y Ca., calle Rincon, 55. 120

Gran liquidacion de muebles—Luis C. Franco, dueño de la Mueblería Oriental, participa á las personas que necesiten muebles, que teniendo que ausentarse del país dentro de pocos meses, venderá todos los muebles con gran rebaja y á precios mas moderados que cualquiera otra casa. Acudan allí y se convencerán. Calle 18 de Julio, núm. 401, entre Yaguaron y Egido. n15.perm

Muebles y alfombras—B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 230. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, París, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York. 114

Sombreros y camisas de París — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202. Montevideo. 27

Mueblería y tapicería «Dos Hermanos»—De Francisco Gargallo, calle 18 de Julio número 101.—En esta tan antigua como acreditada mueblería, se encuentra siempre un perfecto y elegante surtido de muebles en general, así como toda clase de artículos y trabajos de tapicería. 115

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey, etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Única casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 240. 68

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.º 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 11.º1 año

Papel para empapelar piezas—En la Papelería de Galli y C.ª, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos. ja24.6m.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Valparaiso, 29 de Noviembre.

Llegó aquí una comision boliviana para tratar las condiciones de paz.

—El Coronel Velazquez ocupa Arequipa y ha prohibido todo comercio con Bolivia.

Buenos Aires 30 de Noviembre 8 p. m.

Acabo de saber que se recibió un telégrama particular, en el cual se comunica que Warden, el autor del robo al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, ha sido condenado en Lóndres á doce años de presidio.

Buenos Aires, 30 de Noviembre.

La Comandancia General de Armas aceptó la renuncia presentada por el General Mitre y le extendió el decreto de baja, relativo.

El Presidente de la República, General Roca, envió al General Mitre una carta muy afectuosa y amistosa, lamentando la decision que ha tomado.

—La prensa de campaña empieza á agitarse en vista de los próximos nombramientos de los jueces de paz.

—El eminente artista español Sr. Calvo saldrá el lunes próximo con su compañía para el Rosario de Santa Fé.

—Sigue grave en su enfermedad el Doctor Iriondo, quien se asiste en casa del doctor Pizarro.

—El Director del diario italiano que se proyectaba fundar en Rosario, ha fugado de allí, despues de haber robado quinientos patacones al Dr. Susini—Se sabe ahora que el nombre de Giovanetti que él se daba es falso. Su verdadero nombre es Bernardino Ciambelli, conocido como caballero de industria, quien aquí y en el Brasil ha perpetrado raterías.

Buenos Aires, 30 de Noviembre, 7.30 p. m.

El doctor Lagleize practicó ayer con toda felicidad una operacion de traqueotomía en un niño atacado de crupp.

—Las sementeras de trigo, al Sud, han sido fuertemente perjudicadas con las continuas lluvias. Se cree que los daños sean relevantes.

—Pasado mañana, Domingo, empiezan las fiestas del Tiro Suizo.

—El Nacional de hoy ridiculiza la fumigacion á que se somete en Montevideo la correspondencia bonaerense.

—El Directorio del ferrocarril del Sud se trasladó nuevamente á su antiguo local en el Parque.

—La Sociedad Juventud Católica recibió la bendicion papal.

—El Ministerio de Hacienda puso á disposicion de la Municipalidad de la Capital la suma de 150,000 pesos nacionales, votados por el Congreso para contribuir á la expropiacion de la Recoba.

—El Banco Nacional acordó á la Sociedad de Beneficencia la garantía para un crédito de 200,000 pesos nacionales para edificar un hospicio para mujeres dementes.

—Se aumentará con 20 empleados mas el número de los de la Aduana.

—Reina gran expectativa por la llegada del vapor Nord América (Stirling Castle).

Buenos Aires, 30 de Noviembre.

En la Bolsa hubo hoy regular animacion.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones.

Al contado 131⅛
Fin de Diciembre 132⅛

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado 89⅛
» Fin de Diciembre 89⅛
A. Al contado 102

El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Lóndres	47⅛ peniques
París	5 francos
Amberes	5.01 «
Hamburgo	4.02 marcos

Cambio particular para buenas firmas.

Lóndres	49⅛ d.
París	fr. 5.21 á 5.22 y 5.23
Havre	» 5.23 » 5.24 y 5.25
Amberes	» 5.23 » 5.24

En cambio sigue la calma.

—El descuento bancario de pagarés es de 7 ⅛. Por buenas firmas se puede obtener tambien 6 ⅛ p⅛.

Lanas

Clase especial (nueva)	$ m/c 112 @
» superior	» 98 »
» buena	» 85 »
» regular	» 73 »
» inferior	» 68 »

Cueros vacunos

De campo, superiores	$ m/c 154
» buenos	» 148

Cueros de potro

De campo, buenos	$ m/c 48
» » regulares	» 40

Cerda

De potro superior	$ m/c 176 @
» » buena	» 172 »
» » regular	» 161 »

Trigo

De la Costa, regular	$ m/c 90 fanega
Del Salado, regular	» 80 »

Maíz

Morocho en espiga, bueno	$ m/c 65 fanega
» desgranado, reg.	» 54 »

Sale para esa el vapor Neva.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas de acuerdo con lo establecido en el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Cambios

Octubre 30 de 1883.

Sobre Lóndres, bancario 51⅛ d.
» » particular 51⅛ d á 51⅛ d.
» Francia bancario, fr. 5.41 á 5.42.
» » particular 5.44 á 5.45
» Amberes particular, fr. 5.47 á 5.48.
» Rio Janeiro 11:375 á 11:400 reis por $ nominal.
» Buenos Aires, 1⅛ % de descuento.

Descuentos

El tipo fué ayer de 6 p⅛ al año sobre conformes, segun el término del vencimiento: 12 á 15 p⅛ con garantía de deuda pública.

Despacho de Aduana

Dia 29

L. B. Supervielle y Ca., 1 cajon relojes.
Matthew, Pinseut y Ca., 2 bultos hilo, 450 rollos alambre, 1 cajon anzuelos, 1 id chairas.
T. Lamp, 1 cajon macetas, 5 id porcelana, 21 id lámparas y útiles para id., 1 cajon juguetes.
A. Rabe, 15 bultos máquinas de coser.
M. A. Favaro, 1 cajon alhajas, varios artículos de barraca, 10 cjs. agua florida, 16 bultos cabos.
N. Caprario, 3 cjs. libros, 1 casco copas, 3 cjs. muebles.
Mora hnos., 925 hectólitros carbon.
J. Passano, 300 hectólitros carbon.
Cibils hnos., 48,675 kilos maíz.
E. Quincke, 12 cjs maquinaria, 8 fardos arpillera.
G. Bonomi é hijos, 6,216 piés cedro.
J. Turrenne, 7,719 piés cedro, 1,567 postes, 6 bultos maquinaria.
E. Risso é hijo, 6,447 piés cedro.
B. Lombardini, 1 cj libros.
J. Shaw, 1 casco cadenas.
C. F. Bally, 12 cjs zapatería, 1 id hule.
Bates, Stockes y Ca., 1 cj mantas, 5 fardos arpillera.
G. Michaelsen y Ca., 2 cjs varios artículos.
Trabucati y Ca., 3 cjs bultos ferretería.
Menet y Ca., 3 cjs pianos.
Silva hnos. y Fontana, 1 cj confites, 20 cascos orejones.
Galli y Ca., 5 cascos pintura, 3 id tinta, 9 cjs bitter.
Farini y Gonzalez, 4 cjs tabaco.
A. Vivó y Ca., 1 cj cigarros, id tabaco.
Galeano y Soto, 2000 rollos alambre.
C. Brandes y Ca., 30 cjs. máquinas de coser.
Bell Towers, 1 cj ácido acético.
Demarchi Parodi y Ca., 18 bultos droguería, 4 cascos vino, 1 cj quesos.
E. Lozano, 1 cj vino.
Casares y Dauber, 6 cjs cubiertos, 2 cjs agua mineral, 3 id azul.
Crosta Borelli y Ca., 1 cj cerraduras, 1 id pasadores, 1 id varios artículos.
J. Lamaison, 1 cj lanilla, 2 id loneta.
L. Bonomi y Ca., 11 bultos ferretería.
F. Vilaró hijo, 42 bultos botellas de barros 11 cjs conservas.
Delucchi Hnos. 1 cajon armas.
Mallmann y Ca. 1 cajon brin.
Carlisle Smith y Ca. 2 cajones casineta, 1 id mantas, 1 id pellones, 1 fardo trué.
Hardy Ca., 2 cajones zaraza, 1 id guantes, 2 id albums.
Wedekind Fehr y Ca. 15 cajones vino Champagne.
Barrere Grassié y Ca. 50 cajones cerveza.
Pagés y Armas, 20 sacos semilla de alfalfa.
F. Cottens, 5 cajones agua mineral, 2 garrafones anís.
P. Ferrés, 80 cajones aceite.
F. Topin y Ca. 508 sacos azúcar, 3 cascos vino.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 29

Callao y escalas, vapor aleman Memphis, de 1107 toneladas, y 30 tripulantes, á Moeller con cargamento en tránsito.

Dia—30

Liverpool el 3 de Noviembre, vapor inglés Cuvier, de 1490 toneladas, capitan J. Blair y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: á Martins y Ca. 234 cjs conservas, á J. Conti 29 cjs hilo, á J. Echebest 15 bultos ferretería, á J. Munyo y Ca. 19 bultos ferretería, 3 id maquinaria, 30 tubos de hierro, á F. L. Humphreys 142 cjs lata en hoja, á Peyramale hnos. 2 fardos género de lana, á A. E. Dixon, 1 cajon platina, á Guido y Barbagelata 1 cajon género de hilo, á Cassarino hnos. 1 fardo hilo, á R. Huxham y Compañía 1 bocoy cristalería, á F. G. Queirolo 9 bultos cabullería á J. Bonomi y Compañía, 3 canastos loza, á Wedekin Fehr y Ca. 16 fardos alfombras, á Cateura y Ca. 4 fardos tripe, á Irisarre y Ca. 4 cjs. algodones, á M. M. Gonzalez y Ca. 31 bultos algodones, á Carlisle Smith y Ca. 50 bultos algodones, á Q. Ceppi 6 barricas pintura, á Machado y Goldaracena 1 cajon cuchillería, 2 id algodones, á J. J. Amezaga 1 cajon algodones, á Matthew, Pinsent y Ca. 1 carruaje, 2 cjs barniz, 6 bultos ferretería, 5 id felpa, á J. Shaw 1 cajon tabaco, á Barclay, Campbell y Ca. 7 cjs algodones, 3 fardos pañuelos, á J. Lamaison 6 bultos quincallería, 1 cajon medidores, 22 bultos ferretería, 1 casco tachuelas, 5 id alambre, 1 id barras de cobre, 13 id ladrillos refractarios 2 id mechas para barrenos, 1 bocoy cristalería, 1 cajon varillas de bronce, 30 cuñetes espigas, á Marexiano hnos. 1 caj. cueros, á Amy y Robertson 1 cajon género de lana, 1 idem idem de algodon, á B. Lombardini 20 cjs galletitas, á F. Veiga y Ca. 1 cj hilaza, 1 fardo lona, á J. M. Rodriguez y Ca. 3 bultos algodones, á F. G. Queirolo 3 cjs ponchos impermeables, á E. Tornquist y Ca. 1 cj algodones, á Uugo y C.ª 23 bultos algodones, 4 id géneros de lana, á Meiffre y Ca. 1 cj mercería, 2 fardos alfombras, á Delucchi hnos. 3 cajones ferretería, á Bates Stokes y Ca. 5 bultos algodones, á W. Meikle y Compañía 10 cajas lata en hojas, 10 idem hierro galvanizado, 3 canastos loza, 3 bocoyes ferretería, 5 cjs cofres de hierro, á Trabucati y C.ª 1 cj tela lija, 10 id lata en hojas, á E. Grauert y Ca. 111 atados hierro en barras, á Menet y Ca. 5 cjs algodones, á Barbagelata y Roland 6 cjs algodones, á la órden 1 fardo alfombras, 1 id lona, 1 cj droguería, 2 id sombreros, 21 sacos soda cáustica, 100 cascos ceniza de soda, 3 cjs algodones, 155 bijutería, 1 id ferretería, 2 cascos específico, 4 cjs. perfumería, 23 bultos drogas.

Liverpool el 1.º de Noviembre, vapor inglés Marana, de 1681 toneladas, capitan F. D. Higginson y 30 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente: [illegible] á Bell, Towers y Ca. 10 toneladas hierro en lingotes, 533 barras de hierro, 80 chapas y 40 atados hierro en id., 3 cjs maquinaria, 166 lingotes de estaño, 4 bultos maquinaria agrícola, á J. Shaw, 25 cjs hierro galvanizado, 25 cascos soda cáustica, 3 cjs herramientas, 6 cascos estufas, 28 canastos loza, 18 id valdes, á Castellanos y Delucchi, 39 bultos maquinarias agrícola, á E. Quincke, 80 bultos jarcia, 7 cjs perneros mezcla, á L. Bonomi y Ca. 3 bocoyes ferretería, 2 id quincallería, á Drabble hnos. y Compañía 2 fardos tripe, á Casares y Dauber 6 fardos arpillera, á Crosta, Borelli y Compañía, diez y seis cadenas, un bulto cabullería, 10 fardos borras algodon, 1 cajon ferretería, á Irrisari y Ca. 12 canastos loza, 5 bocoyes quincallería, 5 cjs ferretería, 200 cajas lata en hojas, 500 rollos alambre, 50 cuñetes aceite de linaza, 16 cjs algodones, á A. Costa 5 cjs algodones, 11 id género de hilo, á A. Rubio 6 bocoyes ferretería, á G. Bonomi 6 hijos 674 barras y 11 atados hierro id. 150 cjs hierro galvanizado, á Haurie y Zabala 15 bultos algodones 1 cajon hule para piso, á J. Grünera 2 cajones género de hilo, á Sejo y Compañía 1 cajon mantas, á F. G. Queirolo 5 cjs mantas, 4 id pañuelos, á Bates, Stockes y Ca. 20 bultos algodones, 4 id género de hilo, á J. Bonomi 1352 barras y 251 atados hierro en id, á J. J. Amezaga 6 cjs algodones, á E. Tornquist y Ca. 9 cjs algodones, á Garavagno hnos. 2 cjs algodones, á la órden 10 cjs whiskey, 30 barricas bicarbonato de soda, 6 cjs id, 20 bultos cabullería, 1 id cristalería.

[illegible]

Vapores esperados

Vapores á salir

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Compañía Lírica Italiana

[illegible]

POLIUTO

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

[illegible]

RICHELIEU

[illegible]

CIRCO 18 DE JULIO

[illegible]

PLAZA DE TOROS

EN LA UNION (MONTEVIDEO)

[illegible]

REMATES

Lucio Martinez

JUDICIAL

[illegible]

El juéves 6 de Diciembre, á las 3 de la tarde en punto, procederé á la venta de un terreno en la villa del Cerro, manzana núm. 78, y que perteneció al intestado D. Juan Rissier, compuesto de 32 mts. 212 mls. de frente al Este sobre calle pública y 43 mts. 950 mls. de fondo al Oeste, por donde linda con D. Luis Prieto y D. Juan Pereira, por el Norte con D. Antonio Pon y D. Zenon G. de Zúñiga y por el Sud con el citado Prieto y D. Juan Garcia Sisera.

El mejor postor oblará la cantidad de $ 50 segun lo dispuesto en el Código de P. C.

Por informes y revisacion de escrituras en la Escribanía del Juzgado. 6349.n31

Laens, Camacho y C.ª

Importante remate de muebles, un juego de sala, 2 pianos como para estudio y gran cantidad de artículos de almacen, tienda, cristales, porcelanas, etc., etc.—En nuestra casa Zabala n. 136.

El lúnes 3 del corriente, á las doce y media del dia, daremos principio á la venta por cuenta de quien corresponda de lo siguiente:

[illegible] sillas, escritorios, cómodas, lavatorios, [illegible] aparadores, mesas de comedor, id de noche, roperos, sillones, sillas, cunas, juegos de [illegible], etc., etc.

Muchos cuadros al óleo.

Gran cantidad de mercaderías.

Mucho de almacen.

¡Detalle!

Mercaderías: pañuelos, medias, toallas de hilo, servilletas, madras, trué, colchas, camisas, camisetas, calzoncillos, botones, enaguas, ponchos, [illegible], toallas de baño, etc., etc., etc.

Almacen: platos de loza-piedra, fuentes, conservas, cubiertos, latas, dulceras, fruteras, saleros, jarras, palanganas de porcelana, copas, vasos, jarritas de barro, lámparas, juegos de lavatorio, de porcelana y de loza y mucho mas que no se detalla.

30 liquidacion. 6632.d1ª

Por los mismos

REMATE JUDICIAL

De un molino á viento, cuya área de terreno es de 11 cuadras cuadradas, con sus poblaciones de material, montes frutales, todo cercado, etc., etc.

La venta se efectuará en el mismo molino

El sábado 8 de Diciembre, á las dos de la tarde, venderemos por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. José L. Vila, el molino á viento conocido por de Carrasco, perteneciente á la testamentaría de D. Jacinto Anselmi.

Tasado en la cantidad de $ 8,042.

Base para la venta: 5,330 pesos oro, debiendo el mejor postor entregar $ 300 oro por el todo á cuenta de precio, en el acto de aceptársele la oferta.

NOTA—Prevenimos á los interesados que todo lo que existe en el mencionado molino entra en la tasacion, como ser: carros, mulas, juegos de [illegible], tahona, carretilla de mano, máquinas de [illegible] y carpintería, etc., etc.

OTRA—Por datos é informes, ocurrir á casa de los rematadores, calle de Zabala núm. 136. 6314.n30

Ruano y Gomensoro

EN EL CORDON

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Remate judicial

EN UN SOLO LOTE

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Terrenos, en la calle 18 de Julio pasando la casa del señor General Suarez.

[illegible]

Ruano y Gomensoro

¡¡OJO ESPECULADORES!!

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Gran remate

De muebles hamburgueses Piano de primera clase cuadros al óleo, espejos cortinados, alfombras aparatos á gas, adornos obras de arte de Saiza y demas objetos pertenecientes al señor don

Gustavo Moeller

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Judicial

[illegible]

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

Aguinaldos

artículos de gran novedad, bronces, tierras cotas, cuadros, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia y artículos de fantasía no hay nada mas elegante ni de mejor gusto elegidos personalmente en Paris por el inteligente comisionista

Sr. Amadeo Borrel

es la última novedad

Hay regalos para señoras y señoritas, para niños, etc.

La venta tendrá lugar en el grande y espacioso almacen ocupado por los Sres. Belgrano hermanos, calle del Sarandí núms. 185 y 187 entre Zabala y Misiones.

El lúnes 17, mártes 18 miércoles 19 y juéves 20 de Diciembre, á las 8½ de la noche, venderemos á la mas postura, sin retirar lote, la espléndida coleccion de artículos de fantasía, siendo un surtido como jamás se ha presentado en remate, por lo que pedimos á las personas de buen gusto aprovechen esta oportunidad, que es única, su detalle en parte es:

Bronces de Carpeaux, tierras cotas de varios escultores, abanicos, costureros, espejos, adornos, cajas de fantasía, mueblecitos, albums y necesarios cueros de Rusia, juguetes, etc., etc.

NOTABLE

Un bronce, el «niño pescador» de Carpeaux.
Un id la «pescadora de mariscos», del mismo.
Un id «Cristóbal Colon» (enfant) de Monteverde.
Y sobre todo una espléndida mesa onix y bronce.

Estarán en exhibicion dos dias y noches antes del remate. 6537.n23

José Cabal y C.ª

Once solares (ó sean 10,000 varas), calle Agraciada frente á la casa del Sr. Albistur, en la cuchilla, á 1½ cuadra antes del mirador de Suarez.

Venderemos el sábado 8 de Diciembre, (dia festivo) á las 6 de la tarde. Al mejor postor.

Títulos perfectos, en lo de D. Cárlos Casaravilla; planos, Treinta y Tres núm. 99. 6586.n30

Alfredo Nebel

Remate

[illegible]

Alfredo Nebel

Continuacion del remate de moda.

[illegible]

P. Lastarria

Remate Judicial

Magníficas propiedades situadas en los mejores parajes y cuyas ubicaciones son las siguientes:

Tasaciones totales $ 35,303.39

1.ª propiedad calle Colon números 72, 74 y 76.

2.ª propiedad calle 25 de Mayo núm. 77.

3.ª propiedad calle 25 de Mayo núm. 75.

4.ª propiedad calle Rincon números 178, 180 y 182.

[illegible]

Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes de propiedad de la testamentaría del Sr. don Angel Medina, situados en esta ciudad de Montevideo á saber: Una casa calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de 365 varas y 5 cts. de otra, ó sean 269 metros 61 cents., tasadas en todos sus ramos en la suma de $ 8,280.13. Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de 250 vs. y 37 cts., con 19 metros y 1 cents. de frente, por 8 mts. 71 cents. de fondo; avaluados en todos sus ramos en la suma de $ 6,728.10; otra propiedad en la calle 25 de Mayo n. 75, compuesta de 666 vs. 31 cts., ó sean 669 metros 32 cents. cuadrados; avaluados en todos sus ramos en $ 8,168.27; se previene que pertenece esta misma finca al martillo que dá frente á la calle de Maciel núm. 66 antes, (hoy 92). Ademas el derecho de condominio que el expresado Medina tiene en la casa calle del Rincon núms. 178, 180 y 182, avaluados en la suma de $ 12,126.59. Se hace presente que esta es la parte enagenable de condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República, como tampoco afecta la capellanía que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $ 20,959.55.

La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Por mas detalles ocurrir al martillero Pedro Lastarria.

NOTA—El comprador entregará el 5 p.% al firmar el boleto de compraventa. 6576.n28

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

Paullier hermanos

Del magnífico jardin

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

[illegible] cará en esta Secretaría desde el dia 1.º de Diciembre hasta el 8 de Enero próximo, no admitiéndose peticion alguna presentada posteriormente.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

d1ª.12 — El Secretario.

Capitanía General de Puertos

AVISO Á LOS NAVEGANTES

Por aviso oficial de la Direccion General de Faros del Imperio del Brasil, se hace del conocimiento general que estando adelantadas las obras de nuevo faro que debe establecerse en el archipiélago de Santa Ana (Provincia de Marañon) este será inaugurado el dia 2 de Diciembre próximo entrante, desde cuya fecha cesará el que actualmente funciona.

Este nuevo faro que se instalará en una torre de fierro de forma cilíndrica, está situado á una milla próximamente al occidente del actual, siendo pintado de blanco.

El aparato de la luz es dióptrico giratorio de segundo órden, y exhibirá sucesivamente dos relámpagos blancos y uno punzó de igual intensidad, con el intervalo de treinta segundos de relámpago á relámpago iluminando todo el horizonte.

El plano focal elevase á cuarenta y cinco metros con 6 centímetros (147,6 piés) al nivel del suelo, y 60 metros (197 piés) sobre el nivel medio de las mareas; su luz será visible con tiempo claro á la distancia de 30 millas.

POSICION GEOGRÁFICA

Lat. 2° 16' 20" S.
Long. 0° 26' 00" O. de Rio Janeiro.
Long. 43° 36' 30" O. de Greenwich.
» 45° 56' 40" O. de Paris.

Montevideo Noviembre 29 de 1883.

Ventura Silveira.

n30.5

AVISOS

Al comercio — Habiendo quedado sin efecto la venta que del almacen de comestibles al por menor, situado en la calle de Perez Castellanos núms. 46 y 48 esquina á la del Cerrito, habia otorgado á favor de los Sres. Nogueyra y Bautis, con fecha 6 del presente, lo hago público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 29 de 1883.—José Selvatico. d1ª.3

Al comercio — Los que suscriben, participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, situado en la calle de la Florida núms. 241 y 243 esquina á la del Durazno, á D. Máxima Vazquez; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente, aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—Hermida y Rola. n30.5

Ojo á la pichincha — Se vende un terreno compuesto de 1,104 varas cuadradas, calle Médanos, contiguo al núm. 68. Está cercado con cimientos y paredes de primer órden; el fondo hace frente á la calle Tacuarembó. Igualmente se permuta por una casa que sea edificada á la moderna y situada en un paraje central. Se abonará al contado el saldo que resulte en favor de la finca, no pasando de un par de mil pesos. Para tratar, calle Uruguay núm. 452 n15.15.

Ojo — Se alquila la casa de altos y bajos calle Arapey núm. 83 y 85, aparente como para mueblería ó herrería. Darán razon: quinta de Juan Molinari, calle del Pastor (Aguada). n20 1 mes

Por 40 pesos — Se alquila una casa, en la calle Uruguay número 531; con diez piezas, altillo, cocina y demas comodidades. Para tratar, Perez Castellanos número 123. n28.8

Se alquila — Una casa de altos, en la calle 18 de Julio núm. 194, entre Rio Negro y Dayman, conteniendo seis piezas cómodas, ventiladas, un patio y demas comodidades, para tratar, ocúrrase á la misma casa. n30.3

Se alquilan piezas — En la quinta del Dr. Ellauri, calle Sierra núm. 99. n7.1 mes

Zorrilla de San Martin (ABOGADO) —Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

COLEGIO URUGUAYO

Este establecimiento de educacion dirigido por Adelaida A. de Acha, volverá á abrirse el 2 de Enero próximo en la calle de Colon núm. 144, entre Washington y 25 de Mayo.

El programa y demas informes, se darán en la calle 18 de Julio núm. 558.

d1ª.1 mes — Diciembre 1.º de 1883.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

Log.·. Cap.·. Union y Beneficencia

Esta Aug.·. Log.·. se reune en las.·. Mas.·. el mártes 4 de Diciembre á las 9 en punto de la noche, para proceder á la inic.·. de un prof.·. y á la afiliac.·. de un h.·.

Quedan invitados todos los hh.·. regul.·. y muy especialmente los que pertenecen al cuadr.·.

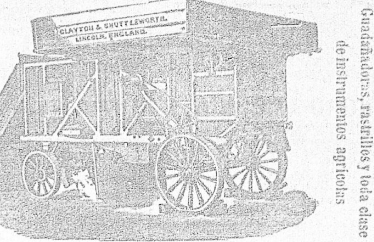
d1ª.3 — Por mandato, El Secret.·.

LA GUERRERA

Segadora y atadora.—La máquina mas perfecta que se conoce

[illegible]

La gran trilladora Clayton y Shuttleworth



[illegible]

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1884

[illegible]

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA

[illegible]

MÁQUINAS ATADORAS

[illegible]

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

[illegible]

dios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, Horacio García Lagos.

96.dp½

Tram-via de la Union

[illegible]

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Único representante para la República de las fábricas de pianos de Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.

depósito de pianos de las fábricas de Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Helling y Spangenberg, Rönisch y F. Schilling.

A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53.dpm

BAÑOS

De la playa de los Pocitos

SERVICIO POR EL TRANVIA Á LOS POCITOS BUCEO Y UNION

Se avisa al público que desde el dia 18 del corriente, bajarán los coches hasta los baños, saliendo el primero de la Plaza Independencia á las 5 de la mañana. n11.15.dp½

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p.% anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta hoy competencia.
Sus aromas reconocidos de primera clase.
Cajas de [illegible].
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

[illegible]

Tram-via del Este

De órden del Directorio de esta línea, se avisa á los señores que tienen tarjetas de abono mensual, que desde esta fecha quedan sin efecto las que hayan vencido el 30 del que rige, y queda suspendida la emision de dichas tarjetas.

Noviembre 30 de 1883.

n29.3 — El Gerente.

LA SUCESION DE DON ANGEL MEDINA

Estando anunciado en los diarios de Buenos Aires el remate judicial que debe practicarse en esta ciudad de varias propiedades pertenecientes á la testamentaría de D. Angel Medina que están en litigio con los herederos de D. [illegible] Vidal, se hace saber [illegible] aquel remate ni la venta de [illegible] la sucesion Medina, por que [illegible] en razon del pleito pendiente.

Montevideo, Noviembre [illegible]

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, NILES.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los lunes, miércoles y viernes, MINERVA.
Los martes, jueves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala núm. 85.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 6, MAGALLAN—Agencia, Solis, 55.
El 18, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 6, PORTEÑA—Agencia, Zabala 85.
El 6, HENRI IV—Agencia, Zabala 85.
El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Zabala 85.
[illegible]
El 12, GALICIA—Agencia, Solis 55.
[illegible]
El 26, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.

LA VELOCE

Navegacion italiana

Línea postal y comercial á vapor con la América meridional
Armador: Sah. Mattos Bruzzo

Primer viaje del rápido y nuevo vapor paquete italiano

NORD-AMÉRICA

Antes «STIRLING CASTLE», capitan Cav. Fed. Caggino, saldrá el 8 de Diciembre de 1883 sin tocar en ningun puerto del Brasil, directamente para Génova y Nápoles.

Precios de pasaje por este vapor—Camarotes especiales, por persona, $ 192 00; camarotes de primera, $ 163.20; id. de segunda, $ 124.80; tercera clase, $ 48.00.

N. B.—Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo de 3.ª clase, al precio de 32 $ oro; devolviendo el importe depositado siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje.

La salida de Génova tiene lugar el 3 de cada mes.

Se emiten letras pagaderas en oro, sobre cualquiera ciudad ó pueblo de Italia.

Por flete y pasajes dirigirse al único Agente, *P. Christophersen.*

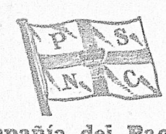
Montevideo, Zabala n. 85; Buenos Aires, Piedad núm. 98; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25. 104

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Niles**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
« **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
Onyx, servicio semanal para carga sin dia fijo.
Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan Brown, saldrá el miércoles 28 de Noviembre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **MAGELLAN** capitan R. Willis, saldrá el jueves 6 de Diciembre, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **GALICIA** capitan R. Morgan saldrá el miércoles 12 de Diciembre para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **BRITANNIA** capitan G. Mossey, saldrá el martes 18 de Diciembre para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **COTOPAXI** capitan Hayes, saldrá el miércoles 26 de Diciembre para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 93. 2

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagery**, Zabala, 66. 5

CHARGEURS RÉUNIS

LINEA SEMANAL

De vapores de primera clase

ENTRE EL HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LOS PUERTOS DEL PARANÁ.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

HENRI IV

de 3,000 toneladas, capitan Lequeux, saldrá el 6 de Diciembre, para Dunkerque y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Crequer, saldrá el 6 de Diciembre para el Havre y Dunkerque.

EL VAPOR CORREO FRANCÉS

PORTEÑA

Capitan: Le Guen

saldrá el 6 de Diciembre, para el Havre y escalas.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. 4

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

Esta nueva línea inaugurará un servicio diario [illegible] Montevideo y Buenos Aires, el 1.º de Noviembre [illegible] con los magníficos vapores «Apolo» y «Minerva» [illegible] con todo lujo y comodidad, [illegible] esta carrera.

[illegible] tan Panasco—saldrá los lúnes, [illegible] coles y viernes.

[illegible] n Silveira—saldrá los mártes, [illegible] á las 5½ de la [illegible]

[illegible] ncomiendas, ocúrrase á [illegible]

P. Christophersen.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BOURGOGNE

Comandante Groañia

saldrá el 4 de Diciembre para
RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES,

BEARN

Capitan Lemeitre

saldrá el 19 de Diciembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, PERSEO, ORIONE, STURA, BORMIDA, BISAGNO, LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

EL MAGNÍFICO VAPOR

ORIONE

Comandante: F. M. Lavarello

Saldrá el 6 de Diciembre, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

1.ª clase: $ 120 — 3.ª clase $ 40

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Por mas informes, ocúrrase á los únicos agentes.
Lavarello y C.ª, Misiones, 10.
Por carga dirigirse tambien á *E. Carese Scarnichia y C.ª*, Zabala 86.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 1.º DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Daniel Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 152.

Juzgado del Crimen: Juez: Dr. Jorge A. Ballesteros—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velazco—Salcañack—Vilaza

Dia 30

TRÁMITE—Cura de la Iglesia del Cordon con Cárlos Garcia Mon; suc. Manuel Sosa con la de Gonzalez Vallejo; Juan Cabrís con José M.ª Gonzalez; Saturnino Marcel con suc. Catalina Muñiz; Delfina Mello con Alberto Bordenave; Juan Echeverry con el Fisco; sucesion Freire con Saturnino Ribes: Junta E. Administrativa con Jorge V. Hansen; Santiago Oneto con Amaro Carve; suc. José de Mora con Fermiano Cardoso y Eloisa Mora; Adolfo del Campo con Junta E. Administrativa; suc. de Juan A. Lavalleja con Cruz Mendoza.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Adelaida O. de Moreira con Antonio L. Nicrosi; Avelino Lerena con Pablo Piateri.

SENTENCIA DEFINITIVA—Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro,

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia 30

TRÁMITE—Facundo Nuñez con Viana y Olegaria Nuñez; suc. de Cayetano Dávila y Viana con la de Viana y Achucarro; suc. de Cárlos G. Parsons con Federico Magariños y otros; Micaela Welsh con Ramon Picardo; Antonio E. Vigil con la suc. de Manuel A. Graces de Moraes; Jorge Ibarra con Diego Perez; Antonio Suarez de Lima con Dermidia C. de Correa; suc. Laffone con Martin Ainzuberro; Pablo Platero con Mignel A. Sierra y Avelino Lerena; Santana Sanchez, criminal; Enrique Destandeau con Galcerán y Ca. (2); Lucas, Elisa y Victoria Lecocq con la suc. de Francisco Lecocq; Hilario Santellan, juicio de responsabilidad; conc. Banco Navia con Carlevaro y Deluchi; José Porro con Ernesto Machado; Pedro Echevarria con Francisca y Eustaquia Rivero: Alberto Nin con Adolfo del Campo; José Maria Burzaco con el New London Braziliam Bank; sucesion de Carlos Mac-Lean con Isidora Mediza; Joaquin Harral con Juan Hipólito Martinez, (2); Martin Martinez Castro con Manuel García de Zúñiga; Dorotea Piñeyro de Ortiz con Francisco Breim; Constante G. Fontan con Juan B. Bellando; Maria Bauzá de Vazquez con Antonio E. Vigil.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS — Viana con Cándido Lapaz; sucesion de Angel Medina con los herederos de Margarita Vidal.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Pedro Martinez, sumario; José Pricoli, sumario; Cirilo Amaral y Juan Lima, sumario; Avelino Contreras, sumario; Domingo Vidal y Felipe Carugati, (sumario).

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 30

Providencias de trámite — Gerónimo Pietra hijo, deduciendo terceria sobre el concurso Fandiño contra Quintin Gonzalez; José M. Blanco con Manuel A. Magariños; Juan Gandulfo con Gutierrez Bonavich y C. Mendoza; Luis Anaya y Ramon Romero por título de Corredor y Rematador Público; Antonio Gubba por título de Corredor y Rematador Público; Ramon C. Rodriguez con Rodriguez Mercedes; Fachente por fuga; Concurso Banco Navia y Ca. con el Banco Mercantil; Pablo Aquarone con Cárlos Muñoz Anaya; José B. Morales por título de Contador y Liquidador Público; Lacueva con Manuel Noriega; Francisco R. Olarte por título de Corredor; Manuel Arostegui con Juan Maure; Antonio Silva, hijo, solicitando declaracion de quiebra; Angel Sarrasina y otros con el concurso Noriega; Pedro Varela con José Alciature; Antonio Navarro con José Bonomi; Juan Fandiño con Casto Herrera.

Trámite—Plácido Laguna con Juan Echeverry; Nicolás Schiaffino con Jaime de la Maria; Possolo con Vinceli; Aurelio Berro, por cobro de pesos; Benito Durán con Ignacio Evia; Ezequiel Viana con Domingo Morado; Tramvia al Buceo con Luis Lerena Lenguas; Federico Mandia con Osvaldo Cervetti; Antonio Butte con Francisco Ramirez; Leunda hns. con Pedro Halty; concurso Banco Oriental con Silvestre Lacaze; concurso Emilio Soulez del Salto.

Sentencia definitiva—Ulpiano Buhigas con Pedro Buisan, Jueces árbitros doctores Magariños Cervantes, Durá, Manuel Soto.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè—Oficina Rincon 280.

Dia 30

Providencias de trámite—Fernando E. Nebel con Crédito Hipotecario, concurso; Eduardo H. Picardo con Pantaleon Mendez; sucesion Velloso con sucesion Clein; Barbajelata y Rolando con Domingo Chiara y terceria deducida por Agustin Carlevaro; Florentina Quirolo de Picardo con Nicolás Schiaffino; Narciso Farriola haciendo una declaracion; Latorre y Ca. con Miguel Reppeto y terceria deducida por Gaspar Reppetto; Jaume hnos. con Faustino Guerrero; Hamilton Corbacho y otros con Vicente Carrió; Estevan Canale con César Fournier; Luis Peña con Adolfo del Campo; Luisa P. de Callero con Sauret y terceria deducida por Enrique Beiso; Juan Raffo con Osvaldo Cervetti; Juan Thirion con Montero é hijo.

Autos interlocutorios—José Rodó con Lino Martinez; José Casanyes con Gerónimo Ferés.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Sentencias definitivas—Modesto Diaz con Enrique Soto, por reivindicacion; Angel Hernando con la testamentaría de Maria Gregoria Villagran por cobro de pesos.

Sentencias interlocutorias—Santiago Gianello con Luis Podestá, Daniel Donovan con Rosendo Otero.

Trámite—Testamentaria José Clavelli; Testamentaria Vicente Durán; Leopoldina Alonso con Nicosio Olivera; Juan Garidi con Eulogio Salasar; Florencio Zapata deduciendo 3a. en los autos de José M. Rodriguez Flores con Dolores Escalante y Victoria Cobo; Ventura Lujan con la sucesion de Facunda R. de Sayago; Sucesion Josefa Machado; Test. de Dolores Bianquet de Pallares; Genaro Durán con la suc. de Manuel M. Conde; conc. Julio D'Elía; José Perez, David Fleitas con Tomas Almeida; Joaquin Suarez; Test. Pedro S. Gonzalez; Pascual Sansone con Francisco Fabre; Mariano Soler con Cárlos Garcia Mon; Enrique Dio con el Fisco, hacienda; Delgado con Coronel y Mendia; Ramon Palomeque con Felipe Frenedoso; Mauricio Curti con la test. Curti; test. Francisco Gonzalez Cáceres; la suc. Areso con Mateo Acuña; Luisa A. de Thomas, pobreza; Juan Lamaison con Luis Pereda; Vicente M. Maciel con Gerónimo Sanz; test. Facunda Rivero de Sayago; id id.; Jorge Ibarra con Manuel Carrillo; Luis Pugliesse con Julio D'Elía, rendicion de cuentas; Gregorio Durante con Pascual Gimenez; Mariano Soler con Cárlos Garcia Mon; Arrozal con Garcia, impedimento; Santiago Gianello con Luis Podestá; suc. Ruperto de las Carreras con Antonio Irigaray; suc. Roca y Villemur con Antonio Nuguet.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite—Federico C. Tappen con el concurso Lúcas Herrera y Obes y Ca.; Manuel Serrat con Juan A. Ferreira; Victoriano Diaz Ramirez con Luis Damia; herederos de Melchor de Viana con Manuel Araujo Trinidad; Bautista Oyenard con Zenona Guerra de Comas, incidente; Test. de Martin Iraburo; Petrona S. de Peña; concurso de Mercial Diaz.

Interlocutorios — José Jauregui con Luisa Veraciertua; Petrona Sierra de Peña con Eduardo Saenz de la Peña; Maximiana Etchepare de Castro con Nicomedes Castro.

Sentencias — Pedro Santistebau con Juan Roldós y Pons; Luis Beracochea con Isabelino Alegre; Ester Guibelich y Dionisia Guibetich.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—Testamenteria Rafael Pons y Angles; Márcos Montaño con Fernando Alonso; Pablo Cavigliati, intestado; José Bello, intestado; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Tacuarembó; suc. Márcos Polo con la de José Luis Acosta; Cárlos J. F. Davié con Juan Cabris; el Fisco con Pedro Ponce, Hacienda; Direccion de O. Municipales con Cárlos Garcia y Mon, impedimento; Juan Rovira, terc. en autos Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Exhorto del Juzgado L. Departamental del Salto; Antonio Bubba, venia; Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Luisa Brito con Ambrosio Velazco, impedimento; César Founier con Esteban Canale conc., incidente; Francisco Carbó con Luis Scapucio.

Sentencias interlocutorias—Pedro y Heraclio Piñeirúa con la Junta E. Administrativa de la Capital; Hermógenes L. Formoso con sucesion Miguel Aparicio; Micaela Solari, tesc. en autos; Juan Vignale con Juan Vivado.

Sentencia definitiva—Sebastian Echeverria con Pedro Gula.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 30

Trámite—Test. Gerónimo Machado y Domingo Jampen; Miguel Peña con Manuel Herrero y Obes; Ramona Sagra de Odicini y Josefa Sagra de Penco con Juan Bautista Artigue; Consolacion Bardas y Pedro Martigas con Bartolomé Sícoli; Isidora Tardáguila con Juan Quilez; Maria Bersetche con Bartolomé Aguirre; Magdalena Calandria de Cosmo con Serafin Icardo; Vicenta Caballero; Cardozo y Cáceres con Robustiano Aguilar, exhorto del Rio Negro; Eduardo y Federico Pelaez con Test. Pelaez y Alonso, exhorto de la Colonia; Balbina Mazzari con Fernando Tacelli; Manuel Laviña; Carolina Umpierrez; Matilde Giuffra de Baccalario con Francisco D. Camili; Cárlos Bragonzi con Eufrasia Ahumada de Oliva; test. Cármen Verde de Antuña; Virgilio Lopez con Juan José Rovira; Remigio Mendoza con Cristóbal Peirallo; test. Antonio Massues; Luis Barattini con José Larghero; Rovira hnos. con Sinforiano Silveyra, terceria Benito M. Durán: Fassola y Ferrari con Pedro Capdehourat, terceria Cárlos Ballestrino y otros; Braulia Mitardia de Mur; Miguel Barthe con testamentaria Artola; Magdalena Escobar con Santiago Gadea; Cárlos Casaravilla con A. Martinez; Rovira Hnos. con Adela H. de Caraballo; Juan Lantecaze con Juan Sallenavo; Pedro Orguel con Roque Lotuffo; Ramon Abascal con Pedro Alvarez; Joaquin Santos con Telmo Perez; Francisco Viera con Adolfo Diaz, exhorto de la Colonia; Direccion Obras Municipales con Cárlos Garcia Mon.

Interlocutorias — Antonio Rodriguez con Viana é Isasa; Juan R. de la Madrid.

Definitivas—Maria Rubans de Vidal; Hermini Alzaga; Gabriela Sotelo de Velazco con Hermenegildo Melo.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber al público y al comercio en particular que D. Guillermo Eduardo Harvey, se ha presentado ante este Juzgado para la inscripcion en el Registro Público de Comercio, el poder que le fué conferido el treinta de Agosto del corriente año, por el nuevo Banco de Lóndres y Brasilero—Limitado—con el fin de practicar bajo el control y direccion de una Junta de Directores en Lóndres, operaciones bancarias en esta ciudad nombrándolo como su Agente, procurador ó apoderado.—Montevideo, Octubre 5 de 1883.—*José A. de Freitas*, Actuario. o.7-3 meses-10 pmes.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, por resolucion recaida en los autos que siguen los Sres. Bemberg Heimendahl y C.ª contra D. Aurelio Berro y C.ª, se ha de proceder el dia doce de Diciembre próximo de 2 á 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle del Sarandí núm. 155, á la venta de los bienes siguientes: En las inmediaciones del Paso del Molino en este Departamento, dos solares núms. 9 y 10 con 53 metros 11 centímetros de frente al Sud, sobre calle abierta, con una área total de 4,270 metros, incluyendo los cercos de material y fierro á cuatro centésimos, son $ 1,769. Una finca edificada en los mismos solares 9 y 10, conteniendo tres habitaciones, cochera, caballeriza, cocina, granero con techo de teja, etc., incluso dos casillas de material, gallinero, medido y calculado en $ 3,000. Un solar núm. 11 con 37 metros 96 centímetros de frente al Sud, sobre calle pública, compuesto de 2,645 metros 72 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 30 cets. metro $ 795 71 centésimos; un solar núm. 12, formando esquina con frente al Sud sobre calle Pública, 78 metros 50 centímetros, por 23 metros 88 centímetros al Oeste, camino de Oribe, compuesto de 1,725 metros 68 centímetros, incluyendo baranda de fierro y arboleda, á 35 centésimos, $ 603.98. En 25 de Agosto, Departamento de la Florida.—La manzana núm. 25 compuesta de 8,033 metros 56 centímetros, en 40 pesos. Un crédito contra la Sociedad de la Teja, por valor de $ 1,425, tasado en 10 pesos.—Asciende el valor de los bienes relacionados á la suma de $ 5,155.67 centésimos oro.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, y el mejor postor consignará el 10 p. % del importe de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil. Los antecedentes se encuentran á la disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 23 de 1883.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. n27.15

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno, Dr. D. Ovidio Granè, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Vicente Berros, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante el síndico nombrado con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1883.—*Juan R. Albistur*, Escribano público. n25.12

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de D. Francisco Galarraga, para que comparezcan á este Juzgado el dia seis de Diciembre próximo á las tres de la tarde, para proceder al nombramiento de Síndico provisorio del concurso formado á dicho Galarraga.—Montevideo, Noviembre 29 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n30.7

Por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor D. Ovidio Granè, se hace saber: que la época de la cesacion de pagos del fallido D. Vicente Berros, se ha fijado en el dia 20 de Junio de 1882,—y que el informe del Síndico y la resolucion del Juzgado sobre el particular, se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los interesados y del fallido.—Montevideo, Noviembre 28 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público. 29.10

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, recaida en los autos que siguen los Sres. Mariño y C.ª y Barrozo y C.ª contra D. Aurelio Berro y por los rematadores Ruano y Gomensoro, se ha de proceder el dia 20 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde en punto, á la venta de la casa-quinta que el demandado posee en el camino de la Agraciada núm. 828 y en la misma propiedad tendrá lugar ese acto. La venta será á la mas alta oferta. El terreno que corresponde á este inmueble está dividido en tres fracciones en esta forma: la primera, se compone de 8.652 metros, 64 decímetros, teniendo 68 metros 72 centímetros de frente al Este al camino del Paso del Molino, 171 metros 80 centímetros, en el costado Norte, 14 metros 60 centímetros en el lado Oeste, 178 metros 32 centímetros en el Sud. La segunda, compuesta de 6,490 metros 77 cents, teniendo 34 metros frente al Norte sobre el camino del Paso del Molino, 163 metros en el costado Este, 209 metros en el Oeste. La tercera fraccion se compone de una área de 5,581 metros 98 centímetros, haciendo las tres fracciones un total de 20,723 metros 299 milímetros. Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado. El mejor postor oblará en el acto la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Noviembre 21 de 1883.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio. n22.28

Por disposicion del Señor Juez Ldo. de Comercio Dr. Don Juan A. Saráchaga, se cita, llama, y emplaza á la sucesion de D. Emilio Berro, para que dentro del término de treinta dias á contar desde esta publicacion, se presente por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que por dicho Juzgado sigue Manuel A. Magariños contra dicho Berro por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Montevideo, Noviembre 12 de 1883. José L. de Freitas. n.13.1m.

Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda

Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. José L. Vila, se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Juan Benito Aguiar, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha entablado la Empresa del Ferro-carril U. del Este sobre indemnizacion por expropiacion de terrenos bajo apercimimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo Octubre 12 de 1883. – *Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. o17.2ms.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de D. José Feo y D.ª Maria de Leon; citándose á la vez, á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los respectivos justificativos á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y tres.—*Benito Montaldo*, escribano público. n30.1 mes

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber: que en los autos seguidos por D. Manuel Bastos como cesionario de un crédito proveniente de honorarios en defensa de los acreedores hipotecarios y anticréticos sobre la Empresa de Aguas Corrientes, segun contrato de 1874, representados por Fidei-comisorios con quienes se han seguido y continúan tales autos, se ha decretado prohibicion de enagenar ochocientas acciones, sus intereses, rentas y dividendos de las que en mayor número tienen aquellos acreedores hipotecarios primitivos en la actual Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, (limitada).— Montevideo, Noviembre 23 de 1883. —*Antenor R. Pereira*, Escribano público. n24.8

ANUNCIOS